

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Extranjero, and Filipinas.

EL ECO DE ESPAÑA

PERIÓDICO MODERADO

AÑO IV.

MADRID - Jueves 28 de Agosto de 1873.

NÚM. 1.079

CRONICA PARLAMENTARIA

Es tan incolora la sesión que celebró ayer la Asamblea Constituyente, que nos pone en grande apuro la necesidad de dar cuenta de ella.

Como día de preguntas, fueron varias las dirigidas por los diputados al banco azul, el cual no dió respuesta, por la sencilla razón de que en aquellos momentos no sustentaba á ninguno de los ocho órganos vocales del poder ejecutivo.

El Sr. Santiso aprovecha el cruce del meteo para atajarle el paso, rogándole que no olvide las tradiciones de la luna de miel de su administración, en cuyos bellos días enteraba á la Cámara de la marcha y peripicias de ambas insurrecciones.

Terminó por fin la discusión del dictamen en favor del suplicatorio del juez de Castellón para procesar al Sr. Gonzalez Cherna, cuya causa se encargó de perder el Sr. Orense (don José), que proporcionó á sus oyentes uno de los buenos ratos tan comunes en esta Cámara democrático-federal.

Peró cuando amenazó surgir un conflicto fué al leerse por el secretario el suplicatorio pidiendo permiso á las Cortes para procesar al general Contreras, jefe de los ejércitos de mar y tierra de la república cartagenera.

El juez que pide la autorización para procesar al Sr. Contreras no es la autoridad competente para ello, por cuyo motivo el Congreso ha tenido por conveniente desestimar la instancia por no venir por el conducto competente.

El juez que pide la autorización para procesar al Sr. Contreras no es la autoridad competente para ello, por cuyo motivo el Congreso ha tenido por conveniente desestimar la instancia por no venir por el conducto competente.

El juez que pide la autorización para procesar al Sr. Contreras no es la autoridad competente para ello, por cuyo motivo el Congreso ha tenido por conveniente desestimar la instancia por no venir por el conducto competente.

FOLLETIN.

OPULENCIA Y MEDIANIA

-Tío mio, tengo que hacer á Vd. una confianza que va á oír también con mucho disgusto. Vd. me ha educado la religión protestante.

POR FIN

Paréceme que en la reunión que hoy habrá de celebrar la mayoría en el Senado se tratará de cuanto se refiera á la política enérgica, por la cual parece haberse decidido ya el Gobierno.

La marea sube y la situación se aboga: es natural que se trate de hacer un esfuerzo supremo, pero inútil, porque se carece de elementos y nada se hace ni se puede hacer para reunirlos.

Se trata de suspender las sesiones y en este particular parece que el Gobierno, que es el que ahora toma la iniciativa, se halla tan resuelto, que, según un colega, se propone hacerlo cuestión de Gabinete.

Hágase en buena hora como se pide: quede el Gobierno en absoluta libertad de acción; quede todavía mejor; quede revestido de cuantas facultades pueda desear para hacer lo que estime conveniente: ¿qué hace? ¿qué puede hacer? ¿puede mandar, pero ¿está seguro de que conseguirá ser obedecido y que se cumplirá y ejecutará lo que hubiere mandado?

¿Con qué fuerzas sociales cuenta para dominar la situación? es fácil hablar de medidas extraordinarias y de que se va á emprender una política enérgica; lo difícil es en las presentes circunstancias realizar esa política, por grandes que sean los esfuerzos que para ello se hagan.

Se podía acudir á esa política y á esos medios enérgicos en otros tiempos, cuando había un trono, á cuya sombra se cobijaban todos los partidos y todas las clases sociales: se podía acudir y se acudió á esos medios en 1848, habiendo con ellos vencido á la revolución que se presentaba pujante y asoladora, derribando tronos y espantando á las naciones.

Ahora, donde quiera hallará el Gobierno resistencia para todo: hará un llamamiento para que se le defienda, pero no renunciará á la república federal, ni alzará otra bandera que la republicana. Dirá, como ahora dicen sus periódicos, que la bandera de la república es la bandera de la patria, y los demás partidos dirán que es la bandera de los republicanos, y nada más; y que pues ellos han tratado de arrollar las demás, defiendan la suya como Dios les dé á entender.

¿No han dicho, y así lo han hecho, que la república debía ser para los republicanos? Pues ahí la tienen, codiciada por otros, ó mejor dicho, combatida por los que no quieren república ni republicanos, aunque no se oponen á que estos se la lleven á donde quieran, como los antiguos se llevaban sus dioses lares y penates al abandonar la casa ó la ciudad.

¿Quién ha creado la presente situación? la república y los republicanos: sean, pues, los republicanos y la república quienes la dominen. ¿Pretenderán acaso que los monárquicos defiendan la república? los monárquicos profesan como dogma que la patria está en la monarquía, y no han de ir contra lo que constituye la base de su creencia. ¿Pretenderán que la defendan los que expulsaron á los diez días de proclamada la república? tal vez, pero tampoco aquellos creen que la patria sea la república federal, ántes por el contrario tratarán de sacrificar á esta para salvar aquella, haciendo con los republicanos lo que estos hicieron con ellos.

Pronto se supo en la casa que acababa de ocurrir. Las dos hermanas se encerraron en su cuarto para poder hablar á sus asehadas. Hortensia estaba seria y preocupada; Sabina, por el contrario, estaba animada, satisfecha y casi alegre.

-¿Qué desgracia! dijo al fin Hortensia: el pobre Felipe se ha perdido.

-Ciertamente que es una gran desgracia haber perdido la amistad de nuestro tío; pero, por lo demás...

-Pero sin duda tú no comprendes lo que pasa? le dijo Hortensia con tono impaciente. ¿No ves que ha perdido toda su fortuna, que lo ha perdido todo? Ya se ve: mi tío quería hacer de él un hombre de negocios, un jefe de familia; le destinaba toda su fortuna; y Felipe va precisamente á lastimarle en sus más vivos deseos y en sus creencias.

-Hermana mía, dijo Sabina, me extraña oírte hablar así. Yo creía que el sacrificio que Felipe ha hecho á sus convicciones y sobre todo á su religión, es muy grande y generoso; admiraba su desinterés y su valor; y tú por el contrario, parece que lo censuras.

-¿Por qué no fué más prudente? Pudo callarse siquiera seis meses.

-Hermana, dijo Sabina con semblante inmutado, me parece que ese silencio no hubiera sido agradable á Dios.

Hortensia se alzó de hombros y se puso á pasar por el cuarto con aire intranquilo. Sabina, que buscaba en su cabeza un medio de arreglarlo todo, creyó al fin haberlo encontrado, y acercando su linda y rubia cabeza al oído de su hermana, le dijo con voz cariñosa:

-Mira: Felipe no perderá nada: tú serás la heredera de mi tío; le casarás con él, y así será rico y feliz.

-¿Qué niña eres! le respondió Hortensia, despreciando de sus brazos en que la tenía enlazada.

El asunto se presenta mal por donde quiera que se mire dentro del sistema republicano: las fuerzas con que puede contarse para defender la república son las mismas con que hasta ahora se ha contado, menos las que se han perdido con los desengaños. El Gobierno podrá adoptar todas las medidas que crea necesarias para sobreponerse á los conflictos que hoy le rodean; dictará medidas enérgicas, pero al dictarlas se parecerá á un paralítico que se esfuerza y que no puede levantarse de la silla en que está sentado.

No hay medio: mientras subsista la causa, subsistirá el efecto: mientras haya república habrá guerra y habrá conflictos que no será posible dominar. Alcese otra bandera, y las cosas cambiarán de aspecto: ¿qué bandera? se preguntará. La bandera á cuya sombra han vivido todos, incluso casi todos los republicanos de ahora, y bajo la cual permanecían todos unidos.

¿No se quiere esa bandera? pues ya vendrán las consecuencias.

ACUSACIONES GRATUITAS

Al calor de la revolución de Setiembre y después de haber formado en la vanguardia de los progresistas, nació y tomó cuerpo un partido político, de doctrinas por demás elásticas, resuelto á abrirse paso hasta el poder, aun cuando para ello fuese necesario derribar y arstrar por el suelo todo cuanto constituye el símbolo político de los españoles.

Desde larga fecha venían haciendo los trabajos de zapa; y si hemos de acusar á los jefes del partido más avanzado entre los revolucionarios monárquicos de ser los directores de una sociedad que prometía pingües rendimientos, mereced á los medios que puso en ejecución, no hemos de negarles travesura y actividad. A los perseverantes trabajos de este partido, á quien impulsaba con vigor hacia adelante la necesidad de mejorar su suerte, ayudado por el despocho de los emigrados y por el desduido de los que no supieron oportunamente hacer lugar á la juventud en torno de su bandera, se debe que triunfara la revolución de Setiembre.

Convenecerán tal vez á los habitantes de las Batuecas los que digan que la revolución de Setiembre obedeció á una necesidad política, y repitan lo que con mucha formalidad decía ayer el único órgano raical que se publica en esta corte á saber: que S. M. la Reina Doña Isabel II bajó del trono porque había dejado de representar en él el principio á que debió su elevación al mismo; el principio liberal en contra del principio absolutista representado por D. Carlos.

Es necesario estar dominado por el espíritu de partido ó tener gran interés en falsear la verdad para razonar de la manera que lo hace el colega, precisamente en los graves momentos actuales en que la bandera que representa el príncipe Don Alfonso es la esperanza de salvación, hasta para los mismos hombres de la revolución amenazados y agobiados por el despotismo demagógico que ellos y no otros han traído, y se presenta como la solución que puede poner término al período revolucionario.

Doña Isabel II no bajó del trono por haber dejado de representar el principio que á él le elevó. La Reina Doña Isabel, víctima de una insurrección á que dieron vida algunos generales ambiciosos, abandonó el trono para no provocar una lucha en la cual hubiera salido sin duda alguna vencedor el derecho que representaba. Doña Isabel no era en 1868 ni más ni menos afectá á los principios con los cuales reinó treinta y cuatro años, que lo era en 1854; y sin embargo, en esta época se hizo una revolución á nombre del partido progresista; creando una situación que vivió trabajosamente dos años y los mismos ó menos tal vez hubiera durado un nuevo cambio de política operado en 1868, si el desencadenamiento de las malas pasiones,

después de lo que quedó viuda y pobre, y recordaba con cierta especie de terror aquellos tiempos de privaciones y de tristezas. Representábasele algunas veces el semblante escuálido de su pobre madre: se acordaba de sus inquietudes, de las angustias en que la ponía la miseria, de las humillaciones por que la hacían pasar algunas deudas que había contraído y las altivas reclamaciones de sus acreedores. Creía ver aún la miserable boardilla que ocupaban en uno de los arrabales de París; y al asaltar su memoria estos recuerdos de sus pasados infortunios, su dolorosa impresión, junta con los hábitos de lujo y de mollicie que últimamente había contraído, le inspiraban un horror invencible á la pobreza y un profundo respeto á la riqueza. Este sentimiento se había ido desarrollando más y más en su corazón desde que estaba en casa de su tío; y la repentina marcha de Felipe, efecto de la generosa resolución que había tomado, así como la severidad con que por ella lo había tratado su tío, pusieron de nuevo delante de sus ojos ese fantasma de la indigencia que la aterraba, con tanto más motivo entonces, cuanto que la indigencia había de formar un terrible contraste con el lujo en que vivía. Durante largo tiempo se había creído enteramente al abrigo de sus reverses: porque como la fortuna de su tío debía pasar á Felipe, y ella había de ser su esposa, esperaba ser dueña de aquella brillante herencia; pero su inesperada marcha y la irritación de su tío contra él habían echado á tierra todos estos proyectos, y Hortensia se veía siempre asaltada de temores. A nadie, sin embargo, los comunicaba, guardando en su interior estas ideas que le daban tormento y que iban minando poco á poco en su alma los sentimientos de nobleza, de sencillez y de fe viva que antes tenía.

Las cosas habían vuelto á su curso habitual en el palacio de Holman. El tío no hablaba nunca de su sobrino, quien le escribía con regularidad, aunque nunca recibía respuesta á sus cartas. Sabíase allí,

después de lo que quedó viuda y pobre, y recordaba con cierta especie de terror aquellos tiempos de privaciones y de tristezas. Representábasele algunas veces el semblante escuálido de su pobre madre: se acordaba de sus inquietudes, de las angustias en que la ponía la miseria, de las humillaciones por que la hacían pasar algunas deudas que había contraído y las altivas reclamaciones de sus acreedores. Creía ver aún la miserable boardilla que ocupaban en uno de los arrabales de París; y al asaltar su memoria estos recuerdos de sus pasados infortunios, su dolorosa impresión, junta con los hábitos de lujo y de mollicie que últimamente había contraído, le inspiraban un horror invencible á la pobreza y un profundo respeto á la riqueza. Este sentimiento se había ido desarrollando más y más en su corazón desde que estaba en casa de su tío; y la repentina marcha de Felipe, efecto de la generosa resolución que había tomado, así como la severidad con que por ella lo había tratado su tío, pusieron de nuevo delante de sus ojos ese fantasma de la indigencia que la aterraba, con tanto más motivo entonces, cuanto que la indigencia había de formar un terrible contraste con el lujo en que vivía. Durante largo tiempo se había creído enteramente al abrigo de sus reverses: porque como la fortuna de su tío debía pasar á Felipe, y ella había de ser su esposa, esperaba ser dueña de aquella brillante herencia; pero su inesperada marcha y la irritación de su tío contra él habían echado á tierra todos estos proyectos, y Hortensia se veía siempre asaltada de temores. A nadie, sin embargo, los comunicaba, guardando en su interior estas ideas que le daban tormento y que iban minando poco á poco en su alma los sentimientos de nobleza, de sencillez y de fe viva que antes tenía.

Las cosas habían vuelto á su curso habitual en el palacio de Holman. El tío no hablaba nunca de su sobrino, quien le escribía con regularidad, aunque nunca recibía respuesta á sus cartas. Sabíase allí,

después de lo que quedó viuda y pobre, y recordaba con cierta especie de terror aquellos tiempos de privaciones y de tristezas. Representábasele algunas veces el semblante escuálido de su pobre madre: se acordaba de sus inquietudes, de las angustias en que la ponía la miseria, de las humillaciones por que la hacían pasar algunas deudas que había contraído y las altivas reclamaciones de sus acreedores. Creía ver aún la miserable boardilla que ocupaban en uno de los arrabales de París; y al asaltar su memoria estos recuerdos de sus pasados infortunios, su dolorosa impresión, junta con los hábitos de lujo y de mollicie que últimamente había contraído, le inspiraban un horror invencible á la pobreza y un profundo respeto á la riqueza. Este sentimiento se había ido desarrollando más y más en su corazón desde que estaba en casa de su tío; y la repentina marcha de Felipe, efecto de la generosa resolución que había tomado, así como la severidad con que por ella lo había tratado su tío, pusieron de nuevo delante de sus ojos ese fantasma de la indigencia que la aterraba, con tanto más motivo entonces, cuanto que la indigencia había de formar un terrible contraste con el lujo en que vivía. Durante largo tiempo se había creído enteramente al abrigo de sus reverses: porque como la fortuna de su tío debía pasar á Felipe, y ella había de ser su esposa, esperaba ser dueña de aquella brillante herencia; pero su inesperada marcha y la irritación de su tío contra él habían echado á tierra todos estos proyectos, y Hortensia se veía siempre asaltada de temores. A nadie, sin embargo, los comunicaba, guardando en su interior estas ideas que le daban tormento y que iban minando poco á poco en su alma los sentimientos de nobleza, de sencillez y de fe viva que antes tenía.

Las cosas habían vuelto á su curso habitual en el palacio de Holman. El tío no hablaba nunca de su sobrino, quien le escribía con regularidad, aunque nunca recibía respuesta á sus cartas. Sabíase allí,

después de lo que quedó viuda y pobre, y recordaba con cierta especie de terror aquellos tiempos de privaciones y de tristezas. Representábasele algunas veces el semblante escuálido de su pobre madre: se acordaba de sus inquietudes, de las angustias en que la ponía la miseria, de las humillaciones por que la hacían pasar algunas deudas que había contraído y las altivas reclamaciones de sus acreedores. Creía ver aún la miserable boardilla que ocupaban en uno de los arrabales de París; y al asaltar su memoria estos recuerdos de sus pasados infortunios, su dolorosa impresión, junta con los hábitos de lujo y de mollicie que últimamente había contraído, le inspiraban un horror invencible á la pobreza y un profundo respeto á la riqueza. Este sentimiento se había ido desarrollando más y más en su corazón desde que estaba en casa de su tío; y la repentina marcha de Felipe, efecto de la generosa resolución que había tomado, así como la severidad con que por ella lo había tratado su tío, pusieron de nuevo delante de sus ojos ese fantasma de la indigencia que la aterraba, con tanto más motivo entonces, cuanto que la indigencia había de formar un terrible contraste con el lujo en que vivía. Durante largo tiempo se había creído enteramente al abrigo de sus reverses: porque como la fortuna de su tío debía pasar á Felipe, y ella había de ser su esposa, esperaba ser dueña de aquella brillante herencia; pero su inesperada marcha y la irritación de su tío contra él habían echado á tierra todos estos proyectos, y Hortensia se veía siempre asaltada de temores. A nadie, sin embargo, los comunicaba, guardando en su interior estas ideas que le daban tormento y que iban minando poco á poco en su alma los sentimientos de nobleza, de sencillez y de fe viva que antes tenía.

Las cosas habían vuelto á su curso habitual en el palacio de Holman. El tío no hablaba nunca de su sobrino, quien le escribía con regularidad, aunque nunca recibía respuesta á sus cartas. Sabíase allí,

después de lo que quedó viuda y pobre, y recordaba con cierta especie de terror aquellos tiempos de privaciones y de tristezas. Representábasele algunas veces el semblante escuálido de su pobre madre: se acordaba de sus inquietudes, de las angustias en que la ponía la miseria, de las humillaciones por que la hacían pasar algunas deudas que había contraído y las altivas reclamaciones de sus acreedores. Creía ver aún la miserable boardilla que ocupaban en uno de los arrabales de París; y al asaltar su memoria estos recuerdos de sus pasados infortunios, su dolorosa impresión, junta con los hábitos de lujo y de mollicie que últimamente había contraído, le inspiraban un horror invencible á la pobreza y un profundo respeto á la riqueza. Este sentimiento se había ido desarrollando más y más en su corazón desde que estaba en casa de su tío; y la repentina marcha de Felipe, efecto de la generosa resolución que había tomado, así como la severidad con que por ella lo había tratado su tío, pusieron de nuevo delante de sus ojos ese fantasma de la indigencia que la aterraba, con tanto más motivo entonces, cuanto que la indigencia había de formar un terrible contraste con el lujo en que vivía. Durante largo tiempo se había creído enteramente al abrigo de sus reverses: porque como la fortuna de su tío debía pasar á Felipe, y ella había de ser su esposa, esperaba ser dueña de aquella brillante herencia; pero su inesperada marcha y la irritación de su tío contra él habían echado á tierra todos estos proyectos, y Hortensia se veía siempre asaltada de temores. A nadie, sin embargo, los comunicaba, guardando en su interior estas ideas que le daban tormento y que iban minando poco á poco en su alma los sentimientos de nobleza, de sencillez y de fe viva que antes tenía.

Las cosas habían vuelto á su curso habitual en el palacio de Holman. El tío no hablaba nunca de su sobrino, quien le escribía con regularidad, aunque nunca recibía respuesta á sus cartas. Sabíase allí,

después de lo que quedó viuda y pobre, y recordaba con cierta especie de terror aquellos tiempos de privaciones y de tristezas. Representábasele algunas veces el semblante escuálido de su pobre madre: se acordaba de sus inquietudes, de las angustias en que la ponía la miseria, de las humillaciones por que la hacían pasar algunas deudas que había contraído y las altivas reclamaciones de sus acreedores. Creía ver aún la miserable boardilla que ocupaban en uno de los arrabales de París; y al asaltar su memoria estos recuerdos de sus pasados infortunios, su dolorosa impresión, junta con los hábitos de lujo y de mollicie que últimamente había contraído, le inspiraban un horror invencible á la pobreza y un profundo respeto á la riqueza. Este sentimiento se había ido desarrollando más y más en su corazón desde que estaba en casa de su tío; y la repentina marcha de Felipe, efecto de la generosa resolución que había tomado, así como la severidad con que por ella lo había tratado su tío, pusieron de nuevo delante de sus ojos ese fantasma de la indigencia que la aterraba, con tanto más motivo entonces, cuanto que la indigencia había de formar un terrible contraste con el lujo en que vivía. Durante largo tiempo se había creído enteramente al abrigo de sus reverses: porque como la fortuna de su tío debía pasar á Felipe, y ella había de ser su esposa, esperaba ser dueña de aquella brillante herencia; pero su inesperada marcha y la irritación de su tío contra él habían echado á tierra todos estos proyectos, y Hortensia se veía siempre asaltada de temores. A nadie, sin embargo, los comunicaba, guardando en su interior estas ideas que le daban tormento y que iban minando poco á poco en su alma los sentimientos de nobleza, de sencillez y de fe viva que antes tenía.

Las cosas habían vuelto á su curso habitual en el palacio de Holman. El tío no hablaba nunca de su sobrino, quien le escribía con regularidad, aunque nunca recibía respuesta á sus cartas. Sabíase allí,

á la par que el deseo de la magnánima Reina de no causar derramamiento de sangre, no la hubiesen decidido á salir de España, con cuya resolución quiso sin duda la Providencia imponernos el castigo que merecíamos, por medio de la revolución, cuyo nombre será motivo de eterno espanto para los que han sufrido durante cinco años sus desastrosos efectos.

¿Qué hubiera sido de Doña Isabel II, si cediendo á los desatinados proyectos de los revolucionarios, en vez de permanecer fiel al pacto constitucional celebrado entre la Reina y la Nación, los hubiese seguido en esta senda desgraciada de aventuras que han ido recorriendo desalados? Que, lo que no era ni posible, ni concebible siquiera un momento, la augusta representante de una dinastía siempre digna de regir los destinos de un gran pueblo, hubiera venido á ser una sombra de Rey, un Rey democrático, como lo fué después D. Amadeo.

Pues si el elegido de la revolución, si el bello ideal de los Reyes democráticos, el escogido entre mil para representar el cargo de primer magistrado de la Nación, el non plus ultra, en fin, de los Reyes, no pudo permanecer en el trono de fuego que le destinaron los revolucionarios, ni conservar la corona de espaldas que colocaron sobre su cabeza, y los abandonó, avergonzado del papel que le habían hecho representar en la tragi-comedia-revolucionaria, ¿cómo podían esperar que Doña Isabel II, la augusta sucesora de Recaredo y de San Fernando, descendiese hasta el punto de convertirse en un maniquí de los monárquico-demócratas de estos últimos tiempos?

Ni la Reina, ni los hombres que han permanecido fieles al trono legítimo, habían de sufrir semejante humillación. Doña Isabel II ha bajado del trono que heredó de cien Reyes, con honra, pero no hubiera descendido de la misma manera del trono que ocupó D. Amadeo.

Estos resultados de la experiencia hacen nuestro proceso, revolucionarios de Setiembre, demostrando que las culpas y los errores no estaban ciertamente de parte de Doña Isabel II, sino que vosotros erais los obsecados, los ambiciosos, los que ansiabais derribar obstáculos tradicionales que se oponían resueltamente á convertir á la patria española en una tribu de gitanos, á daros el poder del cual mal uso habéis hecho; y por último, que no podían permitir se sacrificara la patria á vuestra desatinada y devoradora ambición.

¿Quién tuvo razón? Los hechos hablan con poderosa voz y han destruido todos vuestros artificios. España deplora hoy haberse entregado en vuestros brazos y vuelve acongojada la vista hacia el horizonte donde se asoma ya la aurora de redención.

Dejaos, pues, de acusaciones gratuitas. No opongáis obstáculos al remedio de nuestros males, que es lo menos que podeis, hacer si sentis en vuestro corazón alguna fibra que todavía se conmueva al nombre de patria; y si no tenéis decisión para obrar resueltamente el bien, sed en adelante estériles para el mal!

¿Qué tenéis que decir? Los hechos hablan con poderosa voz y han destruido todos vuestros artificios. España deplora hoy haberse entregado en vuestros brazos y vuelve acongojada la vista hacia el horizonte donde se asoma ya la aurora de redención.

Dejaos, pues, de acusaciones gratuitas. No opongáis obstáculos al remedio de nuestros males, que es lo menos que podeis, hacer si sentis en vuestro corazón alguna fibra que todavía se conmueva al nombre de patria; y si no tenéis decisión para obrar resueltamente el bien, sed en adelante estériles para el mal!

¿Qué tenéis que decir? Los hechos hablan con poderosa voz y han destruido todos vuestros artificios. España deplora hoy haberse entregado en vuestros brazos y vuelve acongojada la vista hacia el horizonte donde se asoma ya la aurora de redención.

Dejaos, pues, de acusaciones gratuitas. No opongáis obstáculos al remedio de nuestros males, que es lo menos que podeis, hacer si sentis en vuestro corazón alguna fibra que todavía se conmueva al nombre de patria; y si no tenéis decisión para obrar resueltamente el bien, sed en adelante estériles para el mal!

¿Qué tenéis que decir? Los hechos hablan con poderosa voz y han destruido todos vuestros artificios. España deplora hoy haberse entregado en vuestros brazos y vuelve acongojada la vista hacia el horizonte donde se asoma ya la aurora de redención.

Dejaos, pues, de acusaciones gratuitas. No opongáis obstáculos al remedio de nuestros males, que es lo menos que podeis, hacer si sentis en vuestro corazón alguna fibra que todavía se conmueva al nombre de patria; y si no tenéis decisión para obrar resueltamente el bien, sed en adelante estériles para el mal!

¿Qué tenéis que decir? Los hechos hablan con poderosa voz y han destruido todos vuestros artificios. España deplora hoy haberse entregado en vuestros brazos y vuelve acongojada la vista hacia el horizonte donde se asoma ya la aurora de redención.

Dejaos, pues, de acusaciones gratuitas. No opongáis obstáculos al remedio de nuestros males, que es lo menos que podeis, hacer si sentis en vuestro corazón alguna fibra que todavía se conmueva al nombre de patria; y si no tenéis decisión para obrar resueltamente el bien, sed en adelante estériles para el mal!

¿Qué tenéis que decir? Los hechos hablan con poderosa voz y han destruido todos vuestros artificios. España deplora hoy haberse entregado en vuestros brazos y vuelve acongojada la vista hacia el horizonte donde se asoma ya la aurora de redención.

Dejaos, pues, de acusaciones gratuitas. No opongáis obstáculos al remedio de nuestros males, que es lo menos que podeis, hacer si sentis en vuestro corazón alguna fibra que todavía se conmueva al nombre de patria; y si no tenéis decisión para obrar resueltamente el bien, sed en adelante estériles para el mal!

¿Qué tenéis que decir? Los hechos hablan con poderosa voz y han destruido todos vuestros artificios. España deplora hoy haberse entregado en vuestros brazos y vuelve acongojada la vista hacia el horizonte donde se asoma ya la aurora de redención.

Dejaos, pues, de acusaciones gratuitas. No opongáis obstáculos al remedio de nuestros males, que es lo menos que podeis, hacer si sentis en vuestro corazón alguna fibra que todavía se conmueva al nombre de patria; y si no tenéis decisión para obrar resueltamente el bien, sed en adelante estériles para el mal!

¿Qué tenéis que decir? Los hechos hablan con poderosa voz y han destruido todos vuestros artificios. España deplora hoy haberse entregado en vuestros brazos y vuelve acongojada la vista hacia el horizonte donde se asoma ya la aurora de redención.

Dejaos, pues, de acusaciones gratuitas. No opongáis obstáculos al remedio de nuestros males, que es lo menos que podeis, hacer si sentis en vuestro corazón alguna fibra que todavía se conmueva al nombre de patria; y si no tenéis decisión para obrar resueltamente el bien, sed en adelante estériles para el mal!

por mar y tierra que, imitando á los cartagenos recibir recursos de fuera, acabaría por obligarlos á rendirse á discreción. No suceda lo mismo en las provincias Vascongadas, donde por falta de tropas que oponer á los carlistas, estos, auxiliados por el país, han crecido recientemente de una manera asombrosa.

Esto no obstante, en una y otra parte alcanzaria el triunfo un Gobierno fuerte y que contase con los elementos que da de sí la fuerza. La dificultad estriba en que el Gobierno no la tiene, como tampoco prestigio para conseguir este resultado.

Una de las primeras y más perentorias medidas para ello seria el aumento del ejército y su reorganización y disciplina, sin lo cual los batallones que se formaran, darian idéntico resultado que el que dieron los francos, de infeliz memoria, de donde han sacado los carlistas muchos más defensores que combatientes.

El restablecimiento del orden por medio del castigo de los delincuentes seria otra de las medidas salvadoras de nuestro país; pero que, como la reorganización del ejército, no pueden acometer los hombres del poder que han declarado santo el derecho de insurrección; los que han dejado impunes los crímenes cometidos en Alcoy, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada y otras poblaciones de Andalucía; los que han hecho inútiles los esfuerzos del ejército que ha vencido á los petroleros é internacionalistas, hoy más envalentonados que ántes de la llegada de las tropas á aquellos puntos, y amenazando para dentro de breves días con el incendio, el asesinato y el saqueo.

El Sr. Castelar hizo en su último discurso un llamamiento á todos los partidos de España, no para que ninguno de ellos ocupase el poder, pues este sólo podía ejercerlo el partido republicano histórico, sino para que ayudasen á este á sacar á la Nación del angustioso estado en que se encuentra.

Peró ¿qué apoyo quiere el Sr. Castelar que se preste á un Gobierno que ni puede ni quiere establecer el sistema único para lograr el fin apetecido? ¿Cómo es posible que ningún partido ayude á los republicanos á salvar á la Nación cuando está seguro de que no han de adoptarse las medidas que la situación exige? ¿Cree el Sr. Castelar que basta con pronunciar discursos para hacer entrar en orden una sociedad desquiciada por esos mismos discursos que han llevado la perturbación á la Nación entera?

Si los hombres de la situación tuvieran verdadero patriotismo; si antepusieran el interés de la Nación á las mezquinas satisfacciones de su vanidad, confesarían lo que está en el ánimo de todos ellos, que la forma republicana federal, cuyos decididos campeones han sido, es imposible en España, é incompatible además con los hábitos y las costumbres de la inmensa mayoría de los españoles; y reconociérase impotentes para remediar los males que han causado, entregarían espontáneamente la gubernación del Estado á manos más hábiles y expertas, que, libres de los compromisos adquiridos por la mayoría, si no la totalidad, de los ministros actuales, pudieran abordar de frente la árdua empresa de salvar á la sociedad de los peligros que la amenazan.

Y entiéndase que al pedir este acto de abnegación no nos lleva ninguna mira interesada, nada queremos para nuestro partido: peró lo queremos todo para la patria en peligro, dando en ello una muestra de que poseemos en alto grado la virtud de que carece el ministerio.

Si este se sintiera suficientemente fuerte para resolver la cuestión por sí, si se determinara á entrar por la senda que dejamos trazada, lo veríamos con gusto, aun cuando en todo caso es completamente inhábil para dar al país lo que necesita; peró la verdad es que no puede afianzar el orden, ni mejorar la tristísima situación de la patria; y lo que la Nación le agradecería y la historia consignaría luego en sus páginas.

Si este se sintiera suficientemente fuerte para resolver la cuestión por sí, si se determinara á entrar por la senda que dejamos trazada, lo veríamos con gusto, aun cuando en todo caso es completamente inhábil para dar al país lo que necesita; peró la verdad es que no puede afianzar el orden, ni mejorar la tristísima situación de la patria; y lo que la Nación le agradecería y la historia consignaría luego en sus páginas.

Si este se sintiera suficientemente fuerte para resolver la cuestión por sí, si se determinara á entrar por la senda que dejamos trazada, lo veríamos con gusto, aun cuando en todo caso es completamente inhábil para dar al país lo que necesita; peró la verdad es que no puede afianzar el orden, ni mejorar la tristísima situación de la patria; y lo que la Nación le agradecería y la historia consignaría luego en sus páginas.

Si este se sintiera suficientemente fuerte para resolver la cuestión por sí, si se determinara á entrar por la senda que dejamos trazada, lo veríamos con gusto, aun cuando en todo caso es completamente inhábil para dar al país lo que necesita; peró la verdad es que no puede afianzar el orden, ni mejorar la tristísima situación de la patria; y lo que la Nación le agradecería y la historia consignaría luego en sus páginas.

Si este se sintiera suficientemente fuerte para resolver la cuestión por sí, si se determinara á entrar por la senda que dejamos trazada, lo veríamos con gusto, aun cuando en todo caso es completamente inhábil para dar al país lo que necesita; peró la verdad es que no puede afianzar el orden, ni mejorar la tristísima situación de la patria; y lo que la Nación le agradecería y la historia consignaría luego en sus páginas.

Si este se sintiera suficientemente fuerte para resolver la cuestión por sí, si se determinara á entrar por la senda que dejamos trazada, lo veríamos con gusto, aun cuando en todo caso es completamente inhábil para dar al país lo que necesita; peró la verdad es que no puede afianzar el orden, ni mejorar la tristísima situación de la patria; y lo que la Nación le agradecería y la historia consignaría luego en sus páginas.

Si este se sintiera suficientemente fuerte para resolver la cuestión por sí, si se determinara á entrar por la senda que dejamos trazada, lo veríamos con gusto, aun cuando en todo caso es completamente inhábil para dar al país lo que necesita; peró la verdad es que no puede afianzar el orden, ni mejorar la tristísima situación de la patria; y lo que la Nación le agradecería y la historia consignaría luego en sus páginas.

Si este se sintiera suficientemente fuerte para resolver la cuestión por sí, si se determinara á entrar por la senda que dejamos trazada, lo veríamos con gusto, aun cuando en todo caso es completamente inhábil para dar al país lo que necesita; peró la verdad es que no puede afianzar el orden, ni mejorar la tristísima situación de la patria; y lo que la Nación le agradecería y la historia consignaría luego en sus páginas.

Si este se sintiera suficientemente fuerte para resolver la cuestión por sí, si se determinara á entrar por la senda que dejamos trazada, lo veríamos con gusto, aun cuando en todo caso es completamente inhábil para dar al país lo que necesita; peró la verdad es que no puede afianzar el orden, ni mejorar la tristísima situación de la patria; y lo que la Nación le agradecería y la historia consignaría luego en sus páginas.

nas con elogio, sería que ante la imposibilidad en que se encuentra de salvarla abandonase las "tristes" esferas del poder, como las calificó el Sr. Castelar en su discurso.

Ciudad Real y su provincia están predestinadas á tener gobernadores que les quiten el sueño, y á servir de ensayo para que desde allí se pueda luego ir á ejercer la autoridad en Turquía.

Ya tuvo Ciudad-Real un gobernador que puso presa á la diputación en masa; ahora tiene un Sr. Giner que piensa dar con todos los alcaldes de la provincia en presidio. Hasta por no contestar al momento á la circular en que les lee las leyes penales, les ofrece tratarlos con la ley, que no sabemos si será la del embudo.

Como muestra de lo liberal que son los despotas federales, allá va la orden que el señor Giner ha circularizado á los desgraciados alcaldes de su provincia:

«No hay sello ni membrete.—Orden público.—Recuerdo á Vd. por su exacto cumplimiento á la circular sobre orden público de 30 de Julio último y las prescripciones siguientes, para que, sin excusa alguna, igualmente las cumpla:

1.ª Si consintiera sin hacer resistencia armada que entrase en el pueblo fuerza facinorosa, serán usted y el Ayuntamiento entregados á los tribunales, y pagarán los individuos todos de la corporación una multa doble de la cantidad que la facción extraiga, civil ó militar, según sea á la defensa del pueblo, y cuyos nombres me remitirá Vd., serán multados con 10 á 50 pesetas y entregados á los tribunales como cómplices de la rebelión carlista.

2.ª Los vecinos que negasen á la defensa del pueblo, ó dejare de noticiármelo, será Vd. entregado á los tribunales como encubridor de la rebelión.

3.ª El vecino que se negase á conducir propios ó dejara de llevarlos en el acto de ser entregados, ó tardara en el camino más tiempo del necesario sin justa causa, sufrirá iguales consecuencias.

En el acto de recibir esta orden me dará aviso y constituirá un reten permanente que vele por el orden público.

Y 5.ª Por cada mozo que salga de esa para la facción, sin que Vd. lo impida, prendiéndole, exigirá á Vd. la responsabilidad como auxiliar.

Los refuerzos de tropas pedidos al Gobierno con urgencia, los voluntarios que están en el acto movilizados en la provincia, el aumento de la Guardia civil, la resolución que tengo hecha de pacificar la provincia en bien de todos los hombres honrados, y el auxilio que me han de prestar además los delegados que con fuerzas salen á recorrer los pueblos, aseguran á Vd. que tengo medios sobrados para obligar á todos á que respeten y cumplan la ley.

Personalmente giraré una visita á los pueblos, y tenga Vd. por cosa cierta, que así como he de amparar el derecho de todos y proteger los intereses de la provincia, también he de reprimir con la más exacta franqueza la conducta de los que, erigidos en autoridad, la desprecian por miedo ó mala fé. No ha de quedar impune nadie, sea alto ó bajo dependiente de mi autoridad ó simple ciudadano. Si en el momento de recibir esta no me acusa recibo, trataré á Vd. con la ley como rec de descaído y cómplice de los perturbadores.—Dios guarde á Vd. muchos años.—Ciudad-Real 20 de Agosto de 1873.—José Luis Giner.—Señor alcalde de...»

Después de leer este documento, lo primero que deben hacer todos los alcaldes de la provincia de Ciudad-Real es declararse ellos mismos en estado de sitio.

Un periódico malagueño publica el interesante diálogo que ha mediado entre el señor Solier y el general Pavía, y entre aquel señor y los ministros de Gobernación y de Ultramar.

La conversación ha sido telefónica, y aunque familiar, lo uente. Los alambres debían temblar de rubor al transmitir las notas diplomáticas que los ministros dirigían al emperador de Málaga, al que, sin embargo trataba el señor Pavía como á su más humilde subordinado y con una franqueza militar encantadora.

Solier ha triunfado del Gobierno y del capitán general de Andalucía: el general Pavía no ha tenido ocasión de continuar en Málaga la conferencia que deseaba con el Sr. Solier. En estos tiempos federales, en que todo ha cambiado radicalmente, la cuerda se rompe siempre por lo más gordo.

He aquí ahora los telegramas á que nos referimos:

«Laja 10, cuatro y veinticinco tarde.—General en jefe, gobernador de Málaga.

No contesto á preguntas tontas como la que me ha dirigido V. S. y formuladas de una manera poco respetuosa. Esto con respecto á la pregunta; y en cuanto á la alarma de ese pueblo, aconsejo á V. S. que esté tranquilo, porque ya me conoce, y los soldados que han tomado á Sevilla y las 40 piezas de grueso calibre de bronce que traigo, daran cuenta de los que se insurreccionen.»

«Laja 10, diez y tres tarde.—General en jefe, gobernador.—Yo no insulto á V. S.; lo que he hecho es responder con energía á su telegrama estúpido y feo de respeto ó consideración al general en jefe. V. S. será diputado de la Constituyente y representante de la Asambla. Para mí no es más que el gobernador civil de una provincia que está bajo sus órdenes; que los grandes servicios que dice V. S. ha prestado á la república son cuestiones de localidad entre el Sr. Carvajal y V. S. Me alegro mucho estar tranquila Málaga, y que no trate de insurreccionarse, porque no me alegraría el combate y economizar la sangre. Celebro que sea adicto al Gobierno. Con respecto á que las 40 piezas de grueso calibre no asustan al ciudadano Solier y al pueblo a cuyo frente está, le contesto que el 1.º de Enero los venció Solier y á su pueblo, y que el Sr. Solier ni cayó muerto ni prisionero, ni herido. Basta de telegramas, que concluyendo con lo de Granada irá á Málaga y podremos seguir la conferencia.»

«Laja 10, tres y cincuenta tarde.—Ministerio Ultramar.—Se me pone en el caso, para que el pueblo me crea y vea que no le he engañado, de que publique los telegramas que se me han puesto, dando las seguridades de que no vendrían tropas. Para salvar mi honor, y para que en ese caso al lado del Pueblo, y cumplir como bueno.»

«Laja 10, tres y cincuenta tarde.—Ministerio Ultramar.—El Gobierno, que fin en la senatur y cordura de esos voluntarios, no piensa en su desarme. La columna del general Pavía acudirá á conjurar otros conflictos sin pasar á Málaga. El ministro de la Guerra telegrafía al general Pavía sobre las comunicaciones telefónicas que ha dirigido á V. S.»

«Laja 12, tres y cincuenta tarde.—Ministerio Ultramar á gobernador.—No es cierto que el poder ejecutivo haya acordado el desarme de la Milicia de Málaga. Lejos de eso, ha dicho y hoy repite á Pavía que no tiene para que ir á Málaga.»

De una carta de Vitoria que publica un colega, tomamos los siguientes párrafos:

«Mientras el Gobierno y las Cortes hablan de la federación y del desorden, y pierden el tiempo, y nada se hace, y en país sufre todos los intereses de sus ciudadanos, los carlistas están á la espera, y a cada instante en valiente cuanto es una arma, que en vano aguarda á otros, y acaban por apoderarse de tan gran número de puntos, para mangas, y baldón del federalismo.»

«Si España ha sucumbido los 400 hombres que defendían el fuerte con heroica perseverancia, tres años aver envueltos en las ruinas de la fortaleza, volada por las minas del enemigo, y desgraciados de intentar ninguna clase de resistencia, ¿cómo se atreven á merced de las huestes de D. Carlos, que hoy celebran su triunfo y rinden honores á su Rey, entregando la ciudad que fué céntrica de sus abuelos durante la guerra de los siete años.»

La toma de Estella ha producido el efecto moral más desastroso para el elemento liberal y para el ejército, porque el primero teme ya resistir ante la probabilidad de no ser socorrido, y el segundo considera infructuoso cualquier sacrificio, desahogado de que vengan tropas á reforzarlo y robustecerlo. Nueve días ha luchado la guarnición de Estella y en ese tiempo, ni el general en jefe ha enviado una división á socorrerla, ni el general Santa Pau ha podido llegar á darle amparo, porque, en vez de marchar directamente, dirigióse primeramente á Logroño.

La columna Villapuerta tampoco se atrevió á ir, porque en estos tiempos desdichados se cuenta á los enemigos para estudiar si son muchos más, y no exponerse á vencer ó morir, como antes hacían los aguerridos tercios castellanos.

Debe creerse que la intención de los carlistas es la de fortificar á Estella, y conservar el punto que les sirve de base, para que, cuando se aumenten con las de Lizarraga, que ayer salió de Aláscua con más de 3 000 hombres para unirse á D. Carlos, que hoy tiene en aquel punto sobre 8.000.

No se sabe dónde está hoy el general Santa Pau con sus soldados; pero es de presumir que habrá pernoctado cerca de Estella con las fuerzas de Villa padriana.

El general Sánchez Bregua sigue en Bilbao haciendo algunas salidas y recorriendo los alrededores, sin obtener ningún resultado contra los carlistas, que avanzan ó retroceden, según les conviene, y sostienen algunas horas de fuego, pero á gran distancia.

Hasta ahora el general en jefe no ha logrado que las tropas empujen hacia alguno de los puntos, y únicamente puede apuntar que el suceso más notable de su mando la pérdida de Estella, bien que era de esperar ese y otros sucesos en vista de la falta de soldados para acudir á todas partes y de la importancia del Gobierno para acudir con recursos que ni tiene ni puede tener en medio de la guerra, que nos disuelve y nos co oca á merced de los carlistas.

También en Guipúzcoa, como en Alava, aumenta la recluta de mozos, sin que exista otra fuerza militar en ambas que la columna del valiente brigadier Loma, siempre en movimiento y siempre batido, y á pesar de ser numerosos los enemigos.

Si después de todo, el Sr. Salmeron sigue federalizándonos y el país lo deja, los carlistas llegarán á todas partes, y lo mereceremos.»

Hoy se presentará probablemente á las Cortes una proposición incidental para que se discuta la proposición contra el proyecto del Sr. Chao, reformando la instrucción pública.

Leemos en nuestro apreciable colega La Epoca:

«El día 15 del corriente llamó el Sr. Contreras á D. José María Mendez, administrador de la fábrica de despiaste en Santa Lucía, perteneciente á D. Ignacio Figueras, y le dijo: «Y sabe que yo soy el general Contreras, á cuyo mando está toda la artillería de mar y tierra. Puedo cañonear la fábrica y reducir á escombros, si es que Vd. no quiere evitarlo.»

La contestación del Sr. Mendez fue que no tenía dinero, por haberlo invertido todo en pagar á los operarios y fundidores.

Al siguiente día fué llamado el citado Sr. Mendez por el Sr. Roque Barcia, quien le manifestó que siendo la revolución por encima de todo el Gobierno del cantón se incautaba de la fábrica y de todas las existencias pertenecientes al Sr. Figueras, explotandola por su cuenta.

Aquella noche 900 hombres armados, procedentes de la mayor parte de los petroleros de Alcoy, se posesionaron de la fábrica, situando centinelas en toda su circunferencia, y los jefes, amagando á los dependientes y operarios, los obligaron, bajo pena de muerte, á emprender la operación de despiaste, y recoger las llaves de las habitaciones y almacenes.

El Sr. Cáceres y otros jefes se han incautado de varios efectos. Los otros que ya armarios han sido deserrajados. Así se nos asegura.»

Los interesados en la fábrica han protestado y se proponen ejercer su acción en justicia dentro y fuera de España como mejor haya lugar.»

Vemos confirmada la noticia de que los militares no sufirán la reducción de los retiros, últimamente decretada por la Asamblea.

Ya hemos sostenido y probado en tres números consecutivos, que lo dispuesto por la Constituyente no tiene efecto retroactivo. En esto no cabe duda alguna; pero como ya se ve confirmado que no lo tiene para los militares, claro es que no ha de tenerlo tampoco para las clases civiles. Y aunque es común adagio que la cuerda se rompe siempre por lo más delgado, no es posible suponer, después de lo que hemos dicho á nuestros lectores, que el Gobierno republicano vaya á estrellarse, por ejemplo, con las infelices huérfanas, que hoy están disfrutando de sus pensiones con tanta justicia al menos como los retirados, procediendo en esto contra lo expresamente votado y declarado en las Cortes.

Creemos, pues, que las que se hallan en aquel caso, ni quedan sujetas al descuento de la tercera parte de su haber respectivo, ni menos á la inconcebible disposición que las priva de todo recurso, precisamente en la época de su vida en que más pueden necesitarlo.

Aun cuando nosotros no lo imaginamos siquiera, estaría de ver que los que tanto han clamado contra el militarismo, fuesen ahora á establecer en su favor un privilegio tan odioso é injustificado.

Otro nuevo conflicto ha surgido en la escuadrilla que debía bloquear á los sublevados de Cartagena, y que, por el contrario, resulta ser la bloqueada por los buques insurrectos.

Parece que al contralmirante sólo se le presentaron algunos marineros de las dotaciones de las fragatas insurrectas en Cartagena, diciéndole que habían logrado escaparse de ellas y venían á pedirle colocación, que el general los creyó de buena fé y que los admitió en sus buques.

Pero, en vez de marineros leales, los presentados eran emisarios de los insurrectos de Cartagena para sublevar los buques de la expedición que se estaba organizando contra aquellos, y no bien habían comenzado sus trabajos de zapa en el Lepanto, cuando fueron descubiertos, detenidos y mandados juzgar militarmente.

No sabemos si para el efecto habrán sido desembarcados en Valencia, como han dicho los periódicos ministeriales, pues han debido ser juzgados á bordo; pero si que el contralmirante Lobo ha teleografiado al ministro de Marina dándole cuenta de lo ocurrido, diciéndole que se iba á formar consejo de guerra á los presos y que si se oponían obstáculos á la ejecución de la sentencia que aquel dicese, aunque fuese la de pena de muerte, podía ir pensando en el nombramiento de otro jefe para el mando de la escuadrilla de bloqueo á Cartagena, pues él no quería hacer la triste figura de la insurrección manifiesta que debía ocurrir, si no era pronto y severamente castigados los autores del con, tal descubierta,

Ayer se decía que Galvez había sido preso en la Carraca, lo cual no era probable, pues no se sabía que hubiese abandonado á Cartagena,

ni se comprende la misión que pudiera haber llevado al punto indicado.

Donde realmente parece que ha sido preso es en el arsenal de Cartagena por los mismos intransigentes, que lo encuentran demasiado conservador. Goza fama de honrado y esta cualidad debe hacerle sospechoso á aquellos caballeros, entre los cuales algunos se dedican á saltadores de pueblos y hasta se ha dicho que iba á aumentar sus filas el contingente del presidente.

Por algo el Sr. Bárcia bautizó su periódico con el pomposo título de La Justicia Federal.

A la comisión de periodistas que ha estado á pedir gracia para su compañero D. Fernando Costa, ha contestado el Sr. Salmeron, que se mejorarán las condiciones de su prisión, pero que nada más puede hacerse; porque el Gobierno está irrevocablemente resuelto á que la ley se cumpla sin excepciones y sin lenidad, y la aplicará mas inexorable contra los periodistas que abusan intencionadamente de su misión.

Con este motivo dice El Diario Español: «Bien, Sr. Salmeron, muy bien. Ya serán ejecutadas todas las sentencias que se impongan á los asesinos, incendiarios y rebeldes, sean voluntarios de la república, generales ó diputados. ¡Ah! Si no fuera así, vuestra conducta no se podría comparar con... la de nadie!»

Es una conducta filosófica, filantrópica y etiópica.

Parece que el general Gonzalez ha dado traslado al Consejo Supremo de la Guerra de la comunicación que le ha pasado el presidente de la Asamblea sobre la cuestión Olave-Hidalgo. Se hará tablas, sin embargo.

Como sospechábamos, nada hay respecto á la devolución de la Almansa y la Vitoria. Ambas fragatas siguen en Escoubreiras, custodiadas por los buques extranjeros, cuyos comandantes no han hecho invitación alguna al Gobierno. Los Sres. Millan y Cervera, oficiales de Estado y de Marina que salieron anoche para Alicante, van á conferenciar con los almirantes para ver si pueden conseguir la devolución; pero es muy difícil que logren avistarse con ellos.

Esa dificultad consiste en que á estas horas dominan los sublevados en aquellas aguas. La fragata Numanzia salió anteayer de Cartagena, sin que los comandantes extranjeros hicieran ni demostraran siquiera oposición alguna, y ayer mañana se presentó delante de Torreveja, donde pidió víveres, y después en las aguas de Alicante, donde pretendió desembarcar un agente aunque sin éxito. En vista de esto, el contralmirante Lobo ha hecho rumbo á Mahon, con sus buques de madera, para evitar un encuentro con la formidable Numanzia.

A propósito de este hecho dice uno de nuestros colegas:

«Se ha confirmado la salida de la Numanzia de las aguas de Cartagena. Se ha dirigido á Torreveja; se sospecha que á recoger tripulación en este puerto y en otros inmediatos. Despachó un bote la fragata para entrar en Torreveja, pero declaradas sucias las procedencias de Cartagena, porque allí no observan los insurrectos ninguna medida sanitaria, se resistió su entrada, hasta que al fin, y en sus vacilaciones, se retiró tomando rumbo N. E.»

La Numanzia iba tripulada por unos cuantos marineros y 200 presidarios.

Con posterioridad á estas noticias se han recibido otras también telegráficas de Alicante, que hacen sospechar si la Numanzia se habrá dirigido ó estará á la vista de este puerto.»

El Consejo Supremo de la Guerra confirmó anteayer la sentencia de muerte dictada por el consejo de guerra de Barcelona contra un soldado que cometió el delito de desertion siendo cogido á los pocos días. Ahora veremos cual es la decision de la Asamblea.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer se dió cuenta de la dimision del general en jefe del ejército del Norte, Sr. Sanchez Bregua, y parece que quedó acordada su admision.

Se han presentado á las Cortes dos suplicatorios del juez del distrito del Congreso para procesar al Sr. Barcia, por delitos de imprenta cometidos en La Justicia Federal.

El comodoro inglés que manda la escuadrilla de Escoubreiras, tomando por pretexto la miseria que ha dejado á bordo de la Vitoria y de la Almansa la presencia en las mismas de los intransigentes, cosa incompatible con la limpieza británica, mandó extraer toda la parte de camillas, incluso la de oficiales sofás y hasta las cortinas, y tirarlas al mar, á lo que acudieron de Cartagena gran número de especuladores en barquillas recogiendo todo lo que sobrenadaba.

Después de esta limpia mandó pintar la Vitoria y la Almansa, y ya como cosa propia, lo cual hace dudar de las intenciones del Gobierno inglés.

El referido comodoro ha declarado á Escoubreiras terreno neutral, proveyendo de cohetes de aviso á todos los dueños de las casas y fábricas, de lo cual se deduce que por aquella parte no puede atacar el general Martínez Campos.

La carta llamando con urgencia al Sr. Figueras ha sido firmada esta tarde por gran número de diputados del centro y de la izquierda. La venida del ex-presidente del ejecutivo en estas circunstancias y bajo ese precedente pudiera ser un peligro para el Gabinete; pero está rodeado de tanos, que uno más debe importarle poco.

El Sr. Figueras, como buen táctico, habrá dejado asegurada la retirada.

Ayer se decía que era cosa acordada ya el nombramiento del Sr. Estévez para el cargo de jefe de las fuerzas movilizadas que han de operar contra los carlistas en el Norte.

Eso ya es otra cosa.

Los ministros se han reunido ayer tarde á las cuatro en el Congreso. Según parece, ha habido algunas divergencias entre ellos, señaladamente en lo relativo á la concesion de indultos, cuya prerrogativa ejerce hoy la Asamblea, y que al tenor de la proposición del Sr. Gomez Signa, se trataba de conferir al Tribunal Supremo.

Alguno de los ministros ha hecho cuestion de gabinete de este asunto en sentido contrario á la proposición, acordándose, por último,

que las cosas continúen tal como están. Es una garantía para que los delitos cometidos á la sombra de la insurrección federal sean amnistiados.

Y ahora que iba á haber justicia igual para todos!

Anoche fué preso en uno de los cafés de esta capital el marino D. Braulio Montojo, y ha sido puesto á disposicion del gobernador de Murcia como complicado en los sucesos de Cartagena.

Un periódico zaragozano dice que en Casteyon y Alcanadre se indisciplinaron las fuerzas del regimiento de Saboya que iban con el general Santa Pau.

No es raro el caso.

No sabemos si queda ya algo por arder en la provincia de Córdoba. La dehesa de Porrillas ha sido devorada por las llamas. La de Navallana, perteneciente á la condesa de Villaverde, ha sufrido la misma suerte; y la de Pandollillas, del marqués de Benamejias, arrasada por completo. En Montoro han ardió ya este año seis fábricas de aceite.

Hemos recibido ayer tarde el siguiente aviso:

«CORTES CONSTITUYENTES.—Los señores diputados que apoyan la política del Gobierno se reunen en el Senado mañana jueves á las nueve de la noche para tratar de asuntos de importancia.—Se ruega la puntual asistencia. 27 de Agosto.»

Sería muy conveniente que estos avisos se repitiesen siempre que la espectación pública esté suspensa de algun acto trascendental como el que se anuncia, para que no señalásemos de memoria á nuestros lectores plazos que hay que variar todos los días.

Ayer dejó tambien de recibirse el correo extranjero. Es probable que suceda lo que en los días anteriores: que falten cuatro ó cinco expediciones y vengán luego juntas todas ellas.

Tampoco el telegrama nos comunica nada interesante, á no ser la negativa de los diarios ministeriales franceses, respecto á las intenciones del Gobierno de aquella Nación, de declarar beligerantes á los carlistas.

Noticias de Lisboa aseguran haber manifestado el Gobierno portugués á los Gabinetes europeos, que si bien por un deber de hospitalidad habia recibido al general Pierrard y otros emigrados de Sevilla, estaba decidido á enviarlos á las Azores ó á la isla de Madeira, así como á entregar al Gobierno español los emigrados que con fundamento fueran reclamados como incendiarios y asesinos.

Puede descuidar el Gobierno de Portugal, que no se regresará emigrado alguno.

En el Figaro ha visto la luz pública un enérgico artículo anatematizando la compasion de la Europa civilizada hacia los incendiarios de la Commune de París y los criminales de Alcoy, de Sevilla y de otros puntos.

RUMORES

El Diario Español condensa en un artículo que lleva este título los que circulan respecto á las cuestiones palpitantes, con más ó menos fundamento, pero que sirven de prelude á la gran funcion que hoy tendrá lugar en el Senado, ó mejor dicho á la consulta que ha de celebrarse para saber si al enemigo se le han de aplicar emolientes ó cantáridas, para sanarlo de un mal incurable.

«Sin poner nada, dice, de nuestra propia cosecho, reunimos aquí algunos de esos rumores cuyo contenido constituye un triste presagio para el Gobierno y para la situación.»

Durante la última noche han acrecentado y se han hecho más perceptibles al oido los rumores de crisis ministerial, que por esta vez se fundaban en las disidencias cada vez más pronunciadas que habian surgido, según se dice, en el Consejo que ayer tarde celebraron los ministros.

Murmurábase que la política de resistencia aconsejada por los Sres. Gonzalez Iscar, Ore y alguno otro de sus compañeros, como único medio de salvar la libertad y la república del naufragio que las amenaza, no sólo era rechazada por los lemas miembros del Gabinete, sino que se hallan dispuestos á dejar sus cargos si la mayoría se pronunciara en este sentido.

Decíase tambien anoche que en la reunion secreta que hoy celebran los diputados de la derecha, se abordarían resueltamente todas las cuestiones políticas que por medio no se trataron en la última reunion del domingo, y que de las deliberaciones que vengán surgirá inevitablemente la crisis, pues la mayoría ha de resolverse necesariamente en favor de una de las dos tendencias que se dibujan claramente en el seno del Gabinete. Pero tambien se ha dicho más tarde que se ha desistido por hoy de celebrar esta reunion aplazandola para otro día, y teniendo en cuenta la dificultad de que la mayoría pueda llegar á un acuerdo, porque la mayoría es la imagen de la república, así como el ministerio es la imagen de la monarquía.

Otros rumores que anoche corrian daban por segura la dimision del general Gonzalez Iscar para el caso de que no se acordaran las medidas de resistencia de que viene habiéndose en los últimos días, y decíase que en pos del ministro de la Guerra, ó mejor dicho, al mismo tiempo saldría el general Oreyro, y acaso el Sr. Maisonave.

Decíase que en el caso, muy probable, de que sea inevitable la modificación ministerial, se daría entrada en el nuevo Gabinete á elementos del centro de la Cámara, como el medio más suave de llegar á una conciliacion más ó menos próxima entre todas las fracciones republicanas federales; que al fin no disienten más que en la apreciacion de las circunstancias oportuna para plantear la federacion en todo su desastroso esplendor.

Decíase que algunos ministros han hecho á sus compañeros insinuaciones benevolas sobre la conveniencia de conceder una amnistia general é indulgencia plenaria á todos los que hayan tomado parte en las algaridas cantonales, á condicion de que Cartagena abra sus puertas y su puerto á los servi ores de la situacion y se firme un tratado de paz entre las dos fracciones beligerantes, y todos los diputados de la minoría, los rebeldes y los no rebes des, engañen á prestar su patriótico concurso en los debates sobre la Constitucion federal destinada á hacer la felicidad de España.

Y se dice tambien que algunos de los actuales gobernantes han rechazado con indignacion semejantes proposiciones, asegurando que nunca transigiran ni entrarán en tratos con los incendiarios, con los piratas, con los asesinos, con los secuestradores y los héroes de tantos hechos vandálicos como registran los gloriosos anales de la insurrección cantonal.

Se ha dicho tambien que en el Consejo de ayer tarde no se trataron más que cuestiones insignificantes, dejando aquellas de vital interés para mas oportuna ocasion, y se dijo que los curiosos que observaban á los ministros cuando salieron del Consejo, advirtieron que todos presentaban un gesto bastante avinagrado.

Otras mil cosas se dicen; pero las que hemos re-

copilado nos parece que bastan para formar conjeturas sobre lo que importa avariguar, es decir, para saber si hay motivos que aconsejen una modificación ministerial.

Se han publicado en Inglaterra datos interesantes sobre el ejército británico. En lo que va de siglo, sus alternancias han sido grandes. En 1810, época de las guerras del imperio, llegó á 112.000 hombres, desmenuándose en 1831 á 41.000, con disgusto del duque de Wellington, y hoy cuenta 98.719, después de haber tenido algunos miles de hombres más durante nuestra lucha entre Francia y Prusia. Como quiere nuestro republicanismo, la Gran Bretaña no quiere estar desarmada.

Pero el estado militar de la Gran Bretaña es hoy más fuerte que nunca, no sólo porque á su ejército activo se han unido las numerosas milicias, que manobran casi como aquel, sino porque en su seno las armas que constituyen el nervio de los ejércitos han duplicado en estos últimos veinte años.

Así, mientras la infantería, que en 1813 contaba 53.651 soldados, sólo ha aumentado hasta la cifra de 62.817, la caballería inglesa ha subido de 7.666 á 13.051; la artillería, cuyo progreso ha sido colosal bajo el punto de vista de la fuerza de los cañones, desde 8.710 á 19.205 artilleros, y los ingenieros han triplicado, pues teniendo hace veinte años 1.039 soldados, cuentan hoy 3.646.

Naturalmente, este ejército, alistado voluntariamente, equipado y alimentado cual ninguno de Europa, cuesta un sentido, y de aquí que algunos pidan su disminución numerosa, y que si Alemania ó Francia invadiesen con 200.000 hombres la Inglaterra no sería suficiente. La gran fuerza de esta, á sus ojos, consiste en sus invencibles escuadras.

Pero los defensores del ejército respaldan (quó con el gran núcleo de ingenieros, artillería y caballería, los batallones de rifles de la milicia duplicarian en días las fuerzas de la patria, que no podrían ser vencidas por acción alguna de Europa; Y además, Inglaterra tiene que pensar en la India y en las eventualidades que un día pueden surgir en Oriente.

De Roma desmenten la especie que habla circularizado de que Su Santidad iba á crear cardenales extranjeros. La propalación de los enemigos del Vaticano, y puede suponerse cual sería su piadosa intencion, se desmiente que se trate de hacer promociones en el ejército pontificio. El general Kautzer, su jefe, ni siquiera se halla en Roma.

En La Correspondencia encontramos la siguiente noticia:

«Desde anoche se habia en algunos círculos con cierto misterio de no sabemos qué noticias graves sobre reservados. Estos rumores deben referirse sólo al hecho bastante grave de que D. Carlos ha logrado entre ciertos elementos catalanes un empréstito de cuatro mil onces de pesos. El Gobierno ha recibido datos seguros acerca de este hecho y se sabe que de los cuatro millones, que deben entregarse en cuatro plazos, el primero recibido ya, ha quedado reducido á una suma bastante exigua.»

Segun leemos en una colega de la noche, el teniente coronel Sanz que defendió el convento de Estella, donde la guarnición habia establecido el fuerte, cuando se vio perdido quiso prender fuego á la pólvora, pero los soldados se opusieron. Durragey le ha dirigido frases muy lisonjeras, y no les ha dejado las armas por necesitarlas. Se ha apoderado de 600 fusiles, 70.000 cartuchos y 500 granadas.

El gobernador militar de Oviedo dice al capitán general de Valladolid que el comandante de marina de Villaviciosa, da parte de estar á la vista un buque sospechoso y que ha dado orden para que bajen á la costa algunas fuerzas. Las autoridades de Gijón y los voluntarios tambien vigilarán y se ha dado aviso á Santander.

Ha salido de Málaga con dirección al Este el vapor de guerra austriaco Velebach.

Ayer tarde se dijo que el jefe insurrecto Peco, se habia internado en Portugal, habiendo llegado ya á Oporto.

Vuelven á estar en alza las probabilidades de suspensión de sesiones.

De nuestro colega La República, tomamos las siguientes noticias:

«A Estella han acudido muchos batallones carlistas. Otros se dirigen hacia Pamplona.

El general Santa Pau no puede salir de Sesma si no se le envían refuerzos.

El general Sanchez Bregua participa al Gobierno, que lo menos en seis días no podrá remitirse al general Santa Pau, y eso dejándolo á Bilbao en grande peligró.

Se están organizando en Navarra nuevos batallones carlistas: uno de estos batallones se dirigió sin armas á Eibar y ha vuelto armado á su puesto.

La columna que manda el coronel Pino ha entrado en Bilbao, conduciendo ganado para el mantenimiento de los sitiados.

Velasco pasó ayer cerca de Miravalles en direccion á Ararat, seguido de tres batallones, uno de castellanos y dos de vizcainos.

Merendon con 150 hombres se hallaba ayer en la sierra del Castañar, sin que la columna que los perseguía pudiese atacarlos.

El cabecilla Blas Belauastegi ha sido separado del ejército carlista.

Una partida ha cortado las líneas ferreas y telegráficas entre Oriñeque y Riquelme.

Hoy á las nueve de la noche debe celebrarse en el Senado la reunion de la mayoría. En dicha reunion se nombrará la junta directiva de la misma.

El ministro de la Gobernación llevó ayer á las Cortes un proyecto de suplemento de crédito para aumentar 23 guardias de orden público en Cádiz.

Segun los partes recibidos en la direccion de Correos y Telégrafos, anteayer no llovió en ninguna provincia.

VIENA

Son interesantes las noticias que de aquella capital dan á nuestro colega La Epoca en la siguiente carta:

«Vienna 19 de Agosto.

Hace algunos días, amigo director, que me tiene usted en esta capital, después de haber recorrido Suiza, el ducado de Baden, Wurtemberg y Baviera, con objeto de visitar la Exposicion de Viena.

Unos doce años hace que no los habia recorrido, y he quedado admirado al ver cómo aquí se progresa, no corriendo, sino volando.

La paz y el trabajo, resultado del buen sentido, son los elementos que estos adelantos producen.

Munich era cuando la visité, la Atenas de estos tiempos. Sigue mercedendo este nombre. Los grandes arquitectos, Glenze, Gaertner y otros, la han convertido en un museo de arquitectura, en el que todos los estilos tienen su representación. La griega tiene su representación en la gloria que circunda la estatua colosal de la Baviera y en los propileos; la greco-

que me entere mejor de ella. Pero puedo anticiparle que Viena ha quedado muy por bajo de Londres y París. El palacio, que yo me conceptuaba igualaria y superaría al palacio de Cristo de 1851, con un pensamiento bueno, ha resultado en realidad deleznable.

Los productos y la Exposición en general no pueden competir con los de 1852 en Londres, ni tampoco con los de 1867 de París; hoy no puedo dar a Vd. las pruebas. La concurrencia escasa, comparada con la de París, y sobre todo con la de Londres.

Ayer asistí a la distribución de premios en una de las piezas del real Palacio. (Qué espectáculo, después de haber visto otros análogos en Londres y París!) El salón era indigno del objeto. La concurrencia vestida en gran parte de levitines y hongos. Viena, en resumen, ha quedado repito, muy en bajo.

Aquí apenas ha habido cólera; pero si razones para que hubiese temor de su desarrollo. Hace unos veinte ó veintidós días una casa de un barrio po- tiempo falleció a pocas horas sin vecinos; y al mismo tiempo falleció un miembro del jurado de la Exposición. Dijo de este que no obstante de ser un hombre en extremo juicioso y parco el desempeño de su cargo en la sección de vinos fue el que descompu- so su salud, y de los otros, que los cólicos de la estacion les habían llevado a mejor vida. La verdad fue que aquel día Viena vivió extendiendo el pánico por todas partes. Debo advertir a Vd. que los jurados españoles en su mayor parte desaparecieron. A poco tiempo, y concluida la misión del jurado, se recibió aquí la orden de que terminaban las dietas que del Gobierno recibían.

Además de los que componen la comisión de España y los empleados a ella adjuntos, no han concurrido a la Exposición unos 20 españoles.

No es tanta la cartería como se ha dicho en España; pero el abuso que hacen los alemanes todos del que no sabe el idioma, es escandaloso. No sólo al cochero, sino al tendero, a todo el mundo es objeto de buena presa el extranjero. Es vergonzosa esta conducta en un pueblo. En Londres se tomaron por el Gobierno medidas para que esto no sucediese; la policía era la providencia del que no hablaban in- gleses. Aquí no hay salvación. Aquí se lleva por el objeto el doble, pero se cobra el triple. Si vuelve a haber en Viena una Exposición, no por esta sola razón, sino por ella y otras muchas, le prometo mi ausencia.

SECCION OFICIAL

(Gaceta de ayer.)

Por la presidencia del poder ejecutivo se expiden con fecha 26 de Agosto, los siguientes decretos: Se admite la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Coruña ha presentado don Manuel Pedregal Cañedo, fundada en la incompatibilidad con el de diputado a Cortes para que ha sido elegido.

Se nombra gobernador civil de la provincia de Oviado a D. Felipe Corral. Se admite la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Valladolid ha presentado D. Pedro Benito Ocasio.

Se nombra gobernador civil de la provincia de Valladolid a D. Ramon Lafarga, secretario del mismo gobierno. Se admite la dimisión que del cargo de delegado especial del poder ejecutivo en la provincia de Albacete ha presentado D. Tomás Perez Linares diputado a Cortes.

Y se nombra gobernador civil de la provincia de Albacete a D. Antonio María Ballesteros y Segura. Por el ministerio de Gracia y Justicia con fecha 26 de Agosto se nombra vocal de la comisión de reforma del Código penal a D. José Reus y Garcia, director de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, en la vacante que resulta por renuncia de D. Manuel Cortina.

Por el ministerio de la Gobernación se dirige con fecha 26 de Agosto la siguiente circular a los gobernadores de las provincias marítimas: Según noticias oficiales, en el puerto de Cartagena reina el mayor abandono de higiene del puerto y de la población, y son admitidos buques procedentes de puertos sujetos sin ser sometidos a las disposiciones legales.

En su virtud, y vistos el art. 36 de la ley de Sanidad y regla 12 de la real orden de 6 de Junio de 1860, aplique V. S. tres días de observación a las procedencias de dicho puerto que lleguen a los de esa provincia en buenas condiciones higiénicas, con paciente limpia y sin accidente sospechoso a bordo, lo prevenido en la regla 2.ª de la real orden de 30 de Noviembre último (Gaceta de 3 de Diciembre.)

En su sección de noticias publica la Gaceta las siguientes: El gobernador civil de Pamplona dió ayer telegráficamente desde Tafalla los siguientes detalles sobre los sucesos de Estella.

La defensa del fuero de Estella ha sido una pequeña epeyosa. Los sitiadores se batieron a bayonetas las minas y muchos medios de destrucción. Los defensores salieron ilesos, con todos los honores de la guerra, y ayer, a las siete de la tarde, entraron en Pamplona victoriosos a la república. Dedicó a atender el día de hoy con el presidente y fiscal de la Audiencia, presidente de la Diputación, alcalde de Pamplona, comandante de voluntarios y presidente del comité de paz y sus oficiales un modesto banquete y un socorro a los soldados. Ayer, nueva y redida acción en las cercanías de Allo.

Los restos de la partida Villalain se dirigen a la sierra de Molina. En los pueblos de Ampuro y Colindres se ha presentado una partida carlista que ha cortado el telegrafo entre Santaña y Laredo.

La acción Merendon ha tenido tres muertos y catorce prisioneros, de los cuatro heridos. Por nuestra parte los heridos y cinco caballos muertos. El alcalde de Liria (Valencia), participa la entrada de 200 población de una partida carlista, fuerte de diez hombres, al mando del cabecilla Santes.

Durante la noche última, dice un colega de ayer, aumentaron los rumores de crisis con motivo de las disidencias surgidas en el Consejo celebrado por la tarde. La política de resistencia aconsejada por el Sr. Gonzalez Iscar y algun otro ministro, no sólo la rechazan los demás miembros del Gabinete, sino que se hallan dispuestos a dejar sus cargos si la mayoría se pronunciara en este sentido.

Sin embargo, del dicho al hecho... Lo probable es que las cosas sigan como estaban y que nada se resuelva ni en uno ni en otro sentido.

En el caso de una modificación ministerial, se cree que tendrían entrada en el ministerio elementos del centro de la Cámara, como medio de llegar a una conciliación más ó menos próxima entre todas las fracciones de la república.

El Imparcial, dirigiéndose al Gobierno para que acuda al remedio de los graves sufrimientos del país, hace la siguiente pintura a del estado de las provincias andaluzas:

«Hemos visto cartas de algunos puntos de Andalucía que dan detalles bien poco satisfactorios del estado en que se encuentran allí los ánimos. La frase del general Peria evocada pero no pacíficas, aplicada a Cádiz, Sevilla y otros puntos, no es más que un palido reflejo de la situación, pues que se teme que vuelvan a reproducirse, con mayor intensidad los sucesos que motivaron el envío de tropas a Andalucía el mes de aquel bizarro general.

De Cermeña dicen que las personas acomodadas se disponen a abandonar la ciudad teniendo desorden graves. En Sevilla se teme también la repetición de un movimiento insurreccional, si no se aplica pronto el remedio; y los romovedores del anterior movimiento se muestran envanecidos y arrogantes.

Las familias que abandonaron a Cádiz no están dispuestas a volver en vista de las noticias que reciben. Y todo ello reconoce una sola causa: la impunidad. En Cádiz dicen públicamente los cantonales que Salvochea quedará libre y exento de todo castigo, porque no ha hecho otra cosa que obedecer las órdenes del Sr. Pi y Margall, cuyas cartas conserva. En Sevilla dicen los insurrectos vencidos que todos quedarán libres, y lo mismo se repite en las demás partes de Andalucía que fueron presa del movimiento insurreccional, y que fundadamente temen volver a serlo.

Y entretanto los incendios que ha habido en estos días en Jerez y otros puntos, son como el principio de la realización de las amenazas de la demagogia.

Todo esto lo sabe el Gobierno, pero abriga la grata esperanza de que todo se arreglará con el tiempo, por aquello de que no hay mal que cien años dure.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 26.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 57,60. El exterior español, a 19 7/8. Consolidados ingleses, a 92 3/4.

Bolsin.—Exterior español vajo, a 19 1/2. El interior id., a 15 3/4. PARIS 22.—(Recibido hoy.)—Faltan varios correos de Madrid. El cólera está haciendo grandes estragos en Venecia.

PARIS 25.—El Sr. Abarzuza ha llegado hoy a París con una misión de Gobierno español. Los periódicos ministeriales niegan que Francia haya tratado hasta ahora de reconocer como beligerantes a los carlistas. Las relaciones, dice, que han mediado entre las autoridades francesas y los carlistas, han respectado a necesidades fundadas en nuestros intereses ó a medidas humanitarias. Estas relaciones no implican, no obstante, un reconocimiento de beligerancia.

CONSTANTINOPLA 26.—El Shah de Persia se ha embarcado para Poti (Rusia asiática) desde donde regresará a su país. Antes de partir ha dejado fijada la base de un acuerdo para resolver todas las cuestiones pendientes entre Persia y Turquía.

PARIS 26.—La vista de la causa contra monsieur Ranc se ha fijado para el 14 de Setiembre. LONDRES 26.—En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, a 92 3/4. El exterior español, a 19 3/8.

CÓRTESES CONSTITUYENTES

Exposición de la sesión celebrada el día 27 de Agosto de 1873.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTELLAR. Abierta la sesión a las dos se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de una proposición del Sr. Plaza pidiendo la reforma de varios artículos de la ley municipal, la cual fué apoyada por su autor y tomada en consideración por la Cámara.

Varios diputados anunciaron preguntas para cuando los señores ministros se hallen presentes. El Sr. Sepúlveda reproduce la pregunta que el señor Olave dirigió días anteriores sobre el estado en que se halla la causa formada al general Hidalgo por abandono de destino cuando era capitán general de las provincias Vascongadas.

Antes de entrar en el fondo de la pregunta, el Sr. Sepúlveda dijo que deseaba saber si tendría libertad para hablar del general Hidalgo, trayendo a la memoria al lance del Sr. Olave y el ultraje hecho a las Cortes, que todavía espera un desagravio.

El señor presidente no le permitió extenderse sobre este punto, asegurándole que la inmunidad de la Cámara está a cubierto de todo clase de atentados.

El Sr. Suter anunció una proposición para que las Cortes declarasen beneméritos de la patria a los héroes voluntarios que han defendido a Estella. Dicha proposición fué tomada en consideración.

Se leyó otra proposición pidiendo que en la antigua botica de Palacio se estableciera un laboratorio y depósito central para las farmacias de los hospitales militares.

La apoyó el Sr. Martinez Pacheco, y por la Cámara fué desechada. Entre el Sr. Moran y el ministro de Fomento mediaron algunas contestaciones sobre la legislación vigente en lo relativo a instrucción pública.

El Sr. Sanluis recuerda al ministro de la Gobernación el compromiso que adquirió, de dar cuenta a las Cortes diariamente de las noticias que reciba de orden público, pues cree que la situación gravísima de la guerra carlista bien merece que el Gobierno dé noticias a las Cortes de sus progresos.

Contestándole el Sr. Massonave, dice que si la Cámara lo desea vendrá diariamente a dar cuenta de los telegramas más importantes que reciba respecto a la guerra carlista.

Otros señores diputados hicieron preguntas de escasa importancia, a las cuales contestaron los señores ministros a quienes iban dirigidas.

El Sr. Pastorin pregunta por que se cobra a los contribuyentes en algunas provincias el 2 por 100 de recargo que ha sido suprimido en los presupuestos vigentes.

Responde el señor ministro de Hacienda, que cuando el actual presupuesto se aprobó, se aban ya hechos los repartos con sujeción a los antiguos, y no ha habido tiempo para rehacerlos antes de recaudar el primer trimestre, pero que reformados ya, se hará la conveniente rebaja al cobrar el segundo trimestre.

El Sr. Moran rep. reduce sus reclamaciones contra los decretos del Sr. Chao sobre instrucción pública, ilegales en su opinión, pues vulneran la legislación antes vigente.

El señor ministro de Fomento defiende que el señor Chao estaba autorizado para modificar el plan de estudios.

La Sr. Verdugo pregunta si el Gobierno esta resuelto a que se lleve a cabo la revisión de las hojas de servicio.

El Sr. Olave, como individuo de la comisión competente, dice que esta comisión está haciendo todos los esfuerzos posibles para cumplir cuanto antes su encargo sin que necesite que nadie la excite para ello.

Entrando en el orden del día se leyó y fué aprobado el dictamen de la comisión de actos relativo a la del distrito de San German en Puerto-Rico, siendo admitido como diputado el Sr. Quiñones.

También se aprobó el dictamen de la comisión sobre la proposición de ley declarando beneméritos de la patria a los voluntarios de Igualada.

Continuando después el debate sobre el suplicatorio para procesar al Sr. Gonzalez Chermá, el señor Oreña renuncia su interrumpido discurso en contra del dictamen de la comisión.

Dice el orador que en el interés del Gobierno, lo mismo que en el de la mayoría, debe estar el que vengan a la Cámara todos los diputados de la minoría que faltan de ella, y que el mejor medio de atraerlos es renunciar a la desatendida idea de procesar a los que han figurado en el último movimiento cantonal, pues al hacerlo, no han cometido delito alguno, ni en realidad hay una legalidad vigente que por ellos haya sido quebrantada.

Se suspendió esta discusión y se leyó un dictamen de la comisión de Hacienda, anunciando que se imprimirá y señalará día para su discusión.

Se dió cuenta de otros asuntos referentes al despacho ordinario, entre otros, de un suplicatorio para procesar al Sr. Contreras.

Dióse cuenta de que el señor ministro de Gracia y Justicia remitió varios documentos, y el de Hacienda ciertos papeles por el diputado Sr. Pinedo, quedando todo sobre la mesa.

El señor vicepresidente señaló la siguiente orden del día para mañana: Dictamen de la comisión de actos sobre la del distrito de Pontevedra.

Idem id. proponiendo la nulidad de la proclamación del diputado del distrito de Noja.

Idem sobre el proyecto de ley de incompatibilidades.

Idem sobre validez de los títulos expedidos por las Universidades libres.

Idem de la comisión de la presidencia sobre la proposición del Sr. Ocon.

Idem sobre la proposición de varios ciudadanos de Villanueva de la Sierra, proponiendo medidas para mejorar el estado del Tesoro y la custodia de orden público.

Idem sobre la proposición de ley para que el Estado ceda al ministerio de la Gobernación el edificio de Santa Mónica en Barcelona.

Idem sobre el suplicatorio relativo al Sr. Casas Henestrosa.

Idem sobre la proposición de ley anulando varios decretos del ministerio de Fomento sobre enseñanza.

Idem sobre secularización de cementerios.

Idem del proyecto de ley sobre reforma de segunda enseñanza y de las facultades de filosofía y letras y de ciencias.

Idem de la comisión de Guerra sobre la revisión de las hojas de servicio de los generales, jefes y oficiales del ejército.

Idem sobre el proyecto de ley declarando en suspenso el escalafon diplomático y consular.

Idem sobre la proposición de ley del Sr. Casaldueño relativa a empleados.

Idem para que a los tenedores de la Deuda se les imponga igual contribución que a los demás contribuyentes.

Idem sobre la proposición de ley para que a los penados hasta el arrete mayor se les pueda dedicar por los Municipios a obras de utilidad pública.

Idem sobre inscripción en los registros de la propiedad de los censos, foros y demás derechos de naturaleza real.

Idem suplicando la legación de España cerca de la Santa Sede.

Idem declarando benemérito de la patria al brigadier Cabrinetti, y concediendo a su viuda una pensión como teniente general sin mando.

Discusión del proyecto de Constitución federal de la república española.

Se levanta la sesión a las seis.

PROVINCIAS

Nuestro apreciable colega vallisoletano El Sistema ha publicado una relación detallada de los pueblos de la provincia que quitan en virtud de una circular se les impone el máximo de la multa del artículo 176 de la ley municipal vigente, por falta de pago a 176 maestros de instrucción primaria.

Vergüenza nos causa hacer público este hecho, pues da una idea muy pobre de la ilustración que deben tener los que están encargados de la administración de los pueblos.

Dice el Diario de Reus que los toneleros de Villanueva se han declarado en huelga, y piden a los dueños que no den trabajo a los no asociados.

VARIEDADES

VIAJE A PORTUGAL

Parécenos muy propio de esta estación de viajes y de excursiones, dar alguna idea de lo que al viajero puede interesar en una excursión al vecino reino.

Si se piensa en su territorio, se detiene el tren en la estación de Elyras, plaza de guerra perfectamente situada y cuya vialidad es sumamente perfecta, dominando a los edificios su antigua catedral, el palacio episcopal y las fortificaciones que la rodean.

Las estaciones de Santa Eulalia y Portalegre nada ofrecen de notable. La de Crato es célebre por haber sido la residencia del Prior de la Orden de Malta, pretendiente al trono de Portugal después de la muerte del cardenal D. Enrique.

La plaza de Abrantes, cuya estación se pasa desahogado, queda al Norte del Tajo y está situada sobre un montañal, desde la cual se domina un extenso horizonte.

A la salida de Praia se atraviesa el Tajo por un magnífico puente de hierro apoyado sobre tubos, y de una extensión considerable. Esta obra es sin duda la más grandiosa de todas las del ferrocarril de Portugal. Situado el puente en la confluencia del Tajo y del Zezere, presenta una vista verdaderamente deliciosa. La villa de Constancia, que se distingue a la izquierda sobre una gran eminencia, recuerda los paisajes más bellos del Rhin en Alemania. Ya desde aquel sitio el camino es un verdadero panorama.

En la estación inmediata, el ferrocarril se bifurca en una línea que se dirige a Oporto, y otra que sigue a Lisboa. Generalmente los trenes se detienen allí para comer, y la estación ofrece un movimiento parecido al que hay en las líneas de otras naciones.

Más adelante, y después de pasar las estaciones de Torresnovas, Miranda y Valle de Figueira, se entra en la Ribeira de Santarem, bastante alejada de la ciudad y plaza fuerte de este nombre, la cual está situada también sobre la cumbre de una montaña, desde donde se domina un bellísimo panorama.

Los edificios de Santana, Azambuja, Carregado, Villafranca, Olivares y Torresnovas, van en la proximidad a la capital, y presentan a países, y momentos variados. En particular, cerca de la última se ven ya bastantes establecimientos industriales, molinos, fabricas de galleta, de vino, aceite, jabón, de tejidos, de hilados de algodón, y el más importante de todos, el de tabacos único del país, alternando todo con campos muy cultivados y que habitan una gran parte del año las familias ricas de Lisboa.

Heños aquí ya en la capital de Portugal y en su nueva estación, que compete con las más bellas de París, y a la cual no hay nada que se asemeje en Madrid en España. Sin embargo, aunque la primera impresión que se recibe es un movimiento de satisfacción han causado es buena, nosotros aconsejamos siempre que el que va por vez primera a Lisboa lo realice, si puede, desde el mar. El panorama entonces es magnífico, y compete con los de Nápoles y Constantinopla. Construida la ciudad sobre siete colinas como Roma, rodeada en gran parte por el Tajo, cuya mayor anchura es de cuatro kilómetros, presenta un aspecto sorprendente, al que no responde el terreno que la rodea. El recinto de esta ciudad empieza en Santa Apolonia, cerca del castiello central, y termina en Alcantara, en una extensión de seis kilómetros, aun cuando los pueblos enlazados a Lisboa, como Belen y otros, duplican esta vastísima extensión. Su alegre cielo, reflejado entre las aguas del mar; sus altos edificios, coronados en la superficie de las olas; las orillas sembradas de barcos y vapores, que parecen estar confundidos con los edificios; el castiello de Almaraz, las casas y castiello de Cintra, las torres de Belen, con sus campanarios, con miles de jardines y casas de campo, todo aparece a la izquierda del Tajo, cuyo caudal sigue el viajero, ya se dirija al Hotel Central, ya al antiguo y célebre hotel de Braganza. Para ello habrá de pasar el Terreiro do Paço, la gran plaza de Lisboa, más bella y suntuosa, aunque no tan poética como la de San Marcos de Venecia.

El Terreiro do Paço lo forman tres frentes de edificios de muy buen gusto, y por el S. lo baña el mar. Es una plaza construida después del terremoto de 1755, en la que están todas las oficinas de Gobernación y Justicia al E., como asimismo la Aduana y la Bolsa Al O. Están los ministerios de la Guerra, Marina, Hacienda, Negocios extranjeros y Obras públicas. Al N. el Supremo Tribunal de Justicia, el archivo militar, la junta de crédito público, las Casas Consistoriales, la escuela de comercio y el cuar-

po de estado mayor. En el centro de tan suntuosa plaza está colocada la estatua del Rey José I, puesto en trazo de óbito sobre su caballo, ambas figuras al tamaño natural, fundidas en bronce, y descansando sobre un fuerte pedestal de mármol, que está cerrado por espesas verjas de hierro y custodiado por dos centinelas.

Divide esta plaza de las aguas de la ría un espeso mural de piedras, y tiene para bajar al embarque tres espaciosos muelles, siendo el mejor de estos el de la media, conocido por Casas dos Colunas. En el extremo izquierdo del muelle empieza el paseo de la Aduana, linda alameda que sirve de paseo, y en el derecho hay un muelle de donde salen los vapores a las carreras diarias por la margen del Tajo.

Frete al muelle de las Colunas se ve el Arco de la rua Augusta, por donde se pasa directamente a la plaza do Rocio, hoy de D. Pedro, la segunda de Lisboa, donde está el gran teatro de Doña María II, erigido sobre las ruinas del palacio que antiguamente fué de la Inquisición, devorado por las llamas cuando sería más tarde de archivo a la Junta de Juros; y los otros tres frentes de dicha plaza lo forman edificios antiguos, en cuyos solares hay cafés, sombrerías, tiendas, casas de diligencias y transportes de mar etc., y las calles que le son adyacentes se llaman Franqueros hasta la do Ouro, y desde la rua do Garmen a la de la Alameda, y hasta 6 Chado y plaza do Luis de Camões, que ya está concluida, con la estatua de bronce sobre un pedestal de piedra, donde descansa el autor de Las Lusitadas.

Hay otra plaza, la de Pelourinho, más pequeña, y donde está el Banco de Portugal, edificio que se incendió hace diez años; la Companhia de tabaco y otros edificios particulares, siendo de notable gusto la columna que está en medio de la plaza, pues a pesar de sus grandes dimensiones, está construida de una sola pieza. El viajero puede ver otros edificios notables, y que revelan la educación y cultura del reino vecino, como son: el arsenal de marina, con sus buenos talleres y mejor dote, grandes salones, y la Escuela naval, el Supremo Conselho de Justicia, el Tribunal de Relaciones de Lisboa y el de Guantán, el Observatorio astronómico y otros establecimientos útiles, como el de la Academia Real de Ciencias, donde hay varias cátedras del curso superior de las letras, y una Biblioteca compuesta de 50.000 volúmenes, entre ellos 9.000 manuscritos importantes. La Escuela politécnica, donde se da el curso completo de Matemáticas, Física, Química, Botánica, la astronomía etc. Tiene además salas adecuadas para la exposición de objetos naturales, y el Observatorio de San Benito, que guarda todas las condiciones que aconseja la ciencia y experiencias modernas. La Escuela del ejército, establecida en el palacio de Ben-Posta; la del Comercio; el Médico quirúrgico, en el hospital de San José; el Instituto agrícola y escuela práctica, en la calle de Cruz de Almeida; el Instituto Industrial, en Boa-Vista; la Academia de Bellas Artes, en el antiguo convento de San Francisco de Cidade; el Conservatorio Real, en el ex-convento de los Cletanos; el Liceo nacional, en la calle de San José; la Biblioteca pública, que contiene más de 250.000 volúmenes, entre ellos 10.000 manuscritos y una colección de 25.000 medallas antiguas, que son una verdadera joya histórica; el foro de la Real Academia de Lisboa, y el ex-convento de San Benito, donde hoy se encuentran todos los documentos oficiales y registros genealógicos.

En el convento de San Benito, grande y magnífico edificio, colocado en una de las alturas que dominan la ciudad, se encuentran los locales de ambas Cámaras. La de diputados es una sala parecida a la que existía antiguamente en Madrid en el edificio del Espíritu-Santo. La de los Padres está rodeada de bellísimas columnas y ofrece una perspectiva verdaderamente notable.

En Beneficencia también tiene muchos establecimientos: testigos son de ello la Santa Casa de Misericordia; el hospital Real de San José, donde murieron Luis de Camões, en 1679, a la edad de 62 años, y Francisco Zúbarán y Marquês el rey de los pintores, en 1682; el de Ribaflores, el de San Lorenzo, el de la Orden Tercera, el de Nuestra Señora de la Victoria, el de los Desherdados, el de Nuestra Señora de Monte-Carmelo, el de los Alemanes, el de los Ingleses, el de los Franceses, el de Mercenarias de D. Alfonso IV, y los asilos de mendicidad de Santa Catalina, de la infanta Desvalida, y otros cinco de menor categoría que existen en otros puntos extremos, como casas de socorro, todos ellos dotados de lo necesario para hacer un buen establecimiento.

En templos también tiene Lisboa y sus inmediaciones algunos muy notables, desollando la magnífica iglesia bizantina de Nuestra Señora de Belen; y sobre todo, su claustro, que parece un tejido de encajes hechos en la piedra. Cuenta también Lisboa San Vicente de Fora, fundado por Alfonso I en 1147, y redificado por Felipe II en 1589.

En los claustros de este templo está el panteon de los Reyes de Portugal.

Santo Domingo es notable por el espacioso de sus naves. San Roque no es lo menos por su capilla de San Juan Bautista, que costó 5.319,148 duros. La basílica del Coronado de Jesús, construida por doña María II, sobre el modelo de San Pedro de Roma. El de Gracia es otro templo grandioso, donde están sepultados los restos del célebre Alfonso de Albuquerque.

Los Mártires es la parroquia más antigua de la corte, aunque reconstruida al gusto moderno, y dilapidada por el terremoto de Lisboa, cuya fundación no hay noticias. Fue reconstruido poco hace por algunas reparaciones, las cuales están terminadas. Se hallan depositados en este templo los restos mortales de San Vicente mártir, patron del reino, y junto a ellos hay dos cuervos en conmemoración de los que acompañaron al Santo cuando fué trasladado su cuerpo al Algarbe a Lisboa.

El viajero debe visitar también el arsenal del ejército, el castiello de San Jorge; la Aduana, el matadero, donde la limpieza y demás con que está servido le hacen ser de los mejores de Europa; la Imprenta Nacional; el cementerio de los Placeres, con sus cien pirámides funerarias, sus cipreses y sauces, sus mármoles y sepulcros de buen gusto; el del alto de San Juan; el paseo público, donde hay música, juegos de niños y gimnásticos; el jardín de la Estrella en la San Benito; el de la Alameda; el teatro de San Carlos, imitado del de la calle de Milán; el del María II, de gusto también moderno; el Palacio de las Necesidades, que habita el Rey don Fernando; el de Belen, que se destina a los soberanos y príncipes extranjeros que visitan a Lisboa, y el de Ayuda, bastante distante de la ciudad, colocado sobre un gran eminencia y donde reside el Rey don Luis desde la muerte de su hermano el Rey D. Pedro.

Ninguno de estos palacios ofrece, sin embargo, grandiosidad, habiendo Portugal consagrado inmensas riquezas a la construcción del de Mafra, el Escorial de Portugal, pero que está bien lejos de ofrecer la belleza artística de nuestro San Lorenzo.

Tal es la ligera reseña de lo más notable que el viajero debe visitar en Lisboa. Sin embargo, el que vaya de Madrid ó de cualquiera otra de las grandes capitales de Europa, nota en Lisboa gran santidad en sus calles y plazas, y que al lado de los edificios existen barrios enteros de casas pobres ó extensiones inmensas cubiertas de jardines ó de verdaderos campos para sembrar. Lisboa, para estar animada, necesita una población cuadruple de la que hoy tiene, y que ha dejado de afluir allí desde la separación del Brasil y la pérdida de las Indias portuguesas. Contribuye mucho también a esta falta de animación, que en Madrid es casi un vértigo, el sistema de vida de las grandes familias que aún residen en Lisboa.

Una parte del año la pasan en sus posesiones de campo; y cuando van a Lisboa, como sus palacios están rodeados de hermosos jardines, no sienten la necesidad de un paseo que sea punto de reunión, como acontece en la capital de España. Pero si la vida de ostentación no se asemeja en nada ni a la de París, ni a la de Viena, ni a la de Madrid mismo, en cambio la vida íntima de familia tiene grandes encantos en Lisboa, y las excursiones que suelen hacerse fuera de ella son verdaderamente deliciosas.

Tenemos las mejores noticias de la Academia de matemáticas y preparatoria para carreras especiales que se acaba de establecer en la calle de Caravantes, número 14, cuarto segundo, bajo la ilustrada dirección de un antiguo oficial de artillería.

La recomendamos a nuestros amigos, y publicamos a continuación el prospecto en que se anuncia, que dice así:

«La Academia que anunciamos es la misma que

dirigido con tanto acierto el ingeniero primero de caminos D. Francisco Cristóbal Pinter.

Esta bajo la dirección interina de un antiguo oficial facultativo del ejército, ha continuado funcionando con este carácter hasta el día en que, impositibilitado de volver a encargarse de ella el referido Sr. Pinter, queda bajo la dirección efectiva que hoy tiene.

En este concepto, la dirección actual se cree en el deber de manifestar, tanto a los padres de los alumnos que hoy le favorecen, como a los de los jóvenes que quieran prepararse para carreras especiales, el régimen que seguirá dicha Academia desde el 1.º de Setiembre próximo, así como las innovaciones introducidas en ella, para asegurar el buen resultado de los estudios.

1.º El número de alumnos que se reunirá para clase no excederá de diez, a fin de que puedan ser con más frecuencia repetidas las lecciones por ellos.

2.º Las clases de matemáticas durarán dos horas, sea cualquiera el número de alumnos que reanuden las de idiomas y dibujo serán de una a dos horas según el número de los que asistan a ellas.

Tanto unos como otros serán diarias.

3.º Los alumnos podrán asistir a una ó más clases de matemáticas según el estado de adelanto en que se hallen, sin variar por esto el importe de los honorarios.

4.º Siendo una de las causas que más retardan los progresos de los alumnos, especialmente cuando se empieza a dedicar al estudio de las ciencias exactas, las dificultades que se les ofrecen al hacer su estudio privado, que si no pueden resolver hasta la hora de clases d- l siguiente día, les hace perder una lección; y no siendo posible que muchos hagan con ventaja el estudio en sus respectivas casas, se establecerán horas diarias, a más de las de clase, en las que asistirán los alumnos que así lo desear al local de la Academia, en el que, y a presencia del director, dedicarán dichas dos horas al estudio, pudiendo en ellas satisfacer cuantas dudas se les ofrecen, evitando de este modo la repetición de lecciones.

Los grandes resultados obtenidos en esta Academia desde que se ha introducido esta reforma prueban su eficacia.

5.º Los honorarios para las diferentes clases serán, adelantados, los siguientes: Aritmética, Algebra elemental y superior, Geometría plana y del espacio, Trigonometría rectilínea y esférica, Topografía, 40 pesetas.—Análisis de dos y tres dimensiones, Geometría descriptiva y Cálculo; 75 pesetas.—Mecánica racional y aplicada, honorarios convencionales. Dibujo natural, 15 pesetas.—Dibujo lineal y topográfico ó de perspectiva, 20 pesetas.—Geografía e historia, 20 pesetas.

Los alumnos que asistan a las horas de estudio, abonarán además 10 pesetas sobre el importe total de los honorarios marcados para las clases.»

EL TEATRO ESPAÑOL.

Hemos recibido una circular del representante de la empresa del Teatro Español, en la cual nos remite el cuadro de la compañía para la próxima temporada. En él figura como actores doña Amalia Perez, doña Dolores Baena, doña Emilia Dominguez, doña Estrella Sanz, doña Elisa Tenorio, y como actores D. Alfredo Maza, D. Enrique Sanchez, D. Francisco Oltra, D. José Garcia, D. José Tomas, D. Juan Mela, don Luis Ponzano, D. Lulgarlo Fernandez, D. Manuel Gonzalez y D. Ricardo Morales. Además figuran otros artistas cuyos nombres se están ultimando.

Respecto a obras se estrenarán los Establez, Hurlado, Campomanor, Bisco, Rovers, Echevarria, Santisteban, Alvarez, Goñia, Calvo, Herrero, Herranz Valcárcel, Vegramunt, Campo Arana y otros de nuestros más distinguidos escritores, siendo los títulos de algunas de ellas los siguientes: El fondo y la superficie, Balasra, Dies-ira, Los buenos cuentos, Los pobres de espíritu, La profesión por el castigo, El castigo en la culpa, Juez y parte, El frontero de Bieza, La siembra y la siega, El

Uno de los establecimientos balnearios más concurridos en el presente año, es el de Fuente Amarga de Chiclana, cuyas aguas sulfurosas, tan conocidas y acreditadas en toda Andalucía, son de las primeras de España.

Si este descubrimiento es cierto, nada hay tan precioso. Algunos de los objetos recordados las descripciones de Homero. El día 21 fué arrestado en Verzas un pobre loco que pretendía entrar por fuerza en el palacio legislativo, suponiéndose con un derecho inconcuso a ello por ser hijo de Napoleón III.

En el término de Córdoba han sido capturados por la Guardia civil ocho incendiarios cogidos con los aparatos necesarios para realizar sus siniestros crímenes. Lo que debe extrañarse es que los criminales sean tan pocos, pues como decía un famoso ladrón: «No hay mejor oficio que el nuestro cuando los Gobiernos nos dejan trabajar».

En la noche de San Juan, en las de Santa Isabel y en las de San Juan. Continúa la novena de la Virgen del Olvido, en San Francisco, y predicará por la tarde D. Pablo Morso y Vivas. Al anochecer habrá ejercicios en Monserrat y en los Oratorios.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and various financial data including Renta perpetua 3 p. 100, Id. fin de mes, etc.

Hay este año billetes de ferro carril a precios reducidos hasta San Fernando y Cádiz, y en la estación de la primera hay coches que en una hora escasa llevan los bañistas a dicha villa.

El domingo fué extraordinaria la concurrencia que acudió al Caballal y a los muelles del puerto de Valencia dando a aquellos puntos una animación y vida que hace días no habían tenido. Las calles principales de la población, el conde, la Florida y la Estrella estaban muy concurridas.

Este prodigioso medicamento, no tiene rival para contener las hemorragias, para cicatrizar con rapidez nunca vista toda clase de heridas, quemaduras, golpes y picaduras de insectos venenosos evitando toda inflamación y supuración; contiene y paraliza todos los ganglios, sean consecutivos de una inflamación, o sean positivos ó exenciales, cicatriza y cura instantáneamente las grietas y respiguones que se forman en los pechos a las mujeres que están criando, sin entorpecer un sólo instante la lactancia.

En algunas cartas extranjeras se habla del casamiento del hijo de Napoleón III con una hija del mariscal Mac-Mahon, para proclamar en seguida el cuarto imperio. Esto sí que es hablar sin ton ni son, como dice el adagio.

ESPECIALIDADES DEL DR. BACHRICH, de Paris. Glicerado de cloral hidratado. Higienización de las señoras. Bolitas higiénicas de glicerado de tainio.

HEMOSTATICO CICATRIZANTE DE OJERO. Este prodigioso medicamento, no tiene rival para contener las hemorragias, para cicatrizar con rapidez nunca vista toda clase de heridas, quemaduras, golpes y picaduras de insectos venenosos evitando toda inflamación y supuración.

BOLETIN RELIGIOSO. Santo de hoy.—San Agustín, obispo, doctor y fundador. Cuentos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las monjas de la Encarnación, donde se celebrará a San Agustín con misa solemne, sermón, y por la tarde se cantarán completas y la reserva.

ESPECTACULOS. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media.—F. 80 de abono.—T. 2.º par.—Apolo y Apelles.—I. feroci romani.—Brahma. JARDIN DEL BUEN RETIRO (teatro de verano).—A las ocho y media.—El proceso del can-can.—Baile.—El castañer español.—Intermedio por la banda de ingenieros. Entrada general 4 rs.

DEPOSITO EN MADRID. Agencia franco-española. 31, calle del Sordo. Pormenor, Sres. Borrell, Miquel, Escolar-Ocaña y Ortega. OLANO LARRINAGA Y COMPANIA. PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ.

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO O PILDORAS. Del Doctor SIGAORET, único sucesor, 51, rue de Seine, PARIS. CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás las más consecuentes.

AGUAS BUENAS DE SOLAN DE CABRAS. Estas aguas cuyo uso data desde el siglo XVI, bien conocidos por sus eficaces virtudes por todos los profesores médicos, y que ocupan el primer lugar en todos los tratados de aguas minerales, así antiguos como modernos, que reunieron más de tres mil bañistas a principios de este siglo en manos del Estado, que fueron oscurecidos por el abandono de su mala administración y destrucción de la carretera construida por los Reyes para ir a estos Solan de Cabras.

DEPOSITO EN MADRID. Agencia franco-española. 31, calle del Sordo. Pormenor, Sres. Borrell, Miquel, Escolar-Ocaña y Ortega. OLANO LARRINAGA Y COMPANIA. PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ. EL 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de id. de Barcelona el nuevo y magnífico vapor PARAGUA.

INTERESANTISIMO A TODOS LOS QUE SE BAÑAN SE HAYAN BANADO O TOMEN LAS AGUAS NATURALES O COMPUESTAS. Aceite de bellotas con savia de coco equatorial. para los cabellos, para el epidermis de toda la superficie cutánea y para hacer que las glándulas de los ojos antes y después del baño, por este medio se evitan sorderas, amblíopsias y otras molestias. Precio 6, 12 y 18 rs.

Balsamo para la guerra.—Balsamo para curar heridas.—Balsamo para curar contusiones.—Balsamo para curar quemaduras de arma de fuego, clancha, lumbre, fósforo y líquidos. El Aceite de Bellotas con savia de coco es admirable para combatir rápidamente e in dolor, pica ni escorza las dolencias indicadas, mejor que las unturas cicatrizantes y que todo balsamo conocido hasta el día.

BLANCO NIEVE DE GLEOPATRA. COLORIDO HUMANO O ROSA DE GLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.